EL LITORAL

Año XXXIV — No. 12.146 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE; domingo 25 de noviembre de 1956 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

DIRIGIÓ UN MENSAJE EL PRESIDENTE

LA PLATA, 25 (UP). — En la ceremonia principal conmemorativa de un nuevo aniversario de esta ciudad celebrado el 19 del corriente, pronunció un importante discurso el primer mandatario de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu.

En la oportunidad, el jefe del Estado dijo: "Desde La Plata, reivindicada para sus hijos y para el país, nos dirigimos otra vez a la República con la palabra de la revolución. El momento es propicio para llamar nuevamente la atención de los argentinos sobre las verdaderas raíces de diversos problemas con los cuales se altera la vida nacional. Digamos, como punto de partida, que está clara la intervención de viejos y nuevos agitadores. Si los viejos agitadores merecen la reprobación por lo pasado, los nuevos y sus [illegible] se hacen acreedores al repudio nacional por lo que [illegible]. No es fácil comprender pero es exacto cómo después de tantos años de vergüenza vividos existan personas en ubicaciones de responsabilidad que nada hayan aprendido. Unos y otros, sean cuales fueran sus posiciones o sus profesiones, proceden de espaldas a los verdaderos intereses de la sociedad, poniendo al presente a disposición de un futuro que sirva a sus conveniencias y nada más que a ellas. Y estos personajes que [illegible] circunstancias con[illegible] aliados, son maestros en el arte de confundir buscando así el clima que facilite sus propósitos. No es novedad para nadie la intensa campaña que se realiza para dividir a las fuerzas armadas. Y no debe dejar nadie de saber que estos intentos, como tantas veces lo hemos dicho, están condenados al más absoluto fracaso. El gobierno conoce a los verdaderos responsables y a los ingenuos que se prestan a sus turbias maquinaciones.

"El ejército, la Marina y la Aeronáutica forman una sola fuerza en la revolución por la comunidad de ideales que anima a sus integrantes y por la responsabilidad que les cabe ante el país y sus conciencias. En su unidad y en su desinterés reside la garantía más firme para el cumplimiento de los postulados revolucionarios. Los hombres de armas saben que el [illegible] de la hora es el juego [illegible]. [illegible] trampas. Otro teatro de operaciones de los agitadores se encuentra en el campo gremial y en este terreno las únicas víctimas son los trabajadores y el país.

"[illegible] más que la de provocar conflictos, pueden [illegible]. Sin embargo, ellos se presentan y por ellos se llega algunas veces hasta la huelga. El derecho de huelga es una conquista intocable del hombre que trabaja. Pero el derecho tiene fuerza cuando se lo conjuga con el deber. Deber de todos es ser responsables. Fácil es acceder ante las exageraciones si luego se permiten las alzas de precios que devoran inmediatamente las ventajas presentadas como conquistas. Los dirigentes no desconocen el problema. Los trabajadores sufren el problema. El Estado debe evitar el problema. Si el problema es conocido, debemos entonces admitir que en las tratativas se mueven los profesionales del caos social. Llámense extremistas, desplazados o electoralistas. Es fácil entre los agitadores más activos ubicar a los comunistas, burladores sanguinarios de hombres y de pueblos enteros con su arte inigualable para introducirse en el hogar modesto y hablar de las desventajas sociales, no para ayudar sino para despertar odios. Es fácil ubicar también a los desplazados que aún añoran el regreso imposible, mientras el gran responsable imparte valientes órdenes desde muy prudente distancia. Y también es fácil, pero lamentable, comprobar cómo por métodos electoralistas hay quienes no titubean en fomentar y en crear disconformidades para aparecer como salvadores, trabando el proceso revolucionario.

"A quienes tendrán la responsabilidad del futuro, los invitamos a acercarse por la gran puerta argentina para contribuir a solucionar un presente que necesita de todas las buenas voluntades y que no se hizo para el interés de alguno en particular sino para el bien de todos en general. Esta es la situación en que vivimos y que debe conocer todo argentino para que puedan implementarse correctamente las medidas del gobierno.

"Pueblo de la Nación: con el propósito de evitar equívocos, la revolución hace un llamado más a la buena voluntad y responsabilidad de los trabajadores, dirigentes y patrones. Entendemos y así lo hemos sostenido contra toda crítica, que la solución de los problemas laborales debe obtenerse de la discusión democrática entre partes. Seguimos manteniendo tal idea porque tenemos fe en la vocación de justicia de nuestros compatriotas. Sin embargo, la vida laboral ha sido perturbada por otros intereses que no son los gremiales puros. Si el gobierno declara una huelga ilegal, lo hace en la seguridad de encontrarse frente a un planteo erróneo. El mantenimiento de una huelga así calificada compromete la paz social con las consecuencias que en el aspecto individual corresponde a cada trabajador. Ante tal situación y en defensa de los hombres sanos, que son mayoría, tomaremos de tomar todas las medidas convenientes por enérgicas que ellas sean para garantizar la libertad en todos los órdenes. No estamos en contra de los patrones ni menos en contra de los obreros. Estamos a favor de la Nación, por sobre cualquier otro interés o bandería".

El P. E. creó la provincia de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La nueva provincia de Santa Cruz fué creada por decreto del gobierno provisional en el territorio patagónico.

La capital de la nueva provincia, que se extenderá entre los paralelos 46 y 52, la frontera con Chile y el Atlántico, será la ciudad de Río Gallegos. La resolución deroga una ley aprobada por el Congreso peronista que establecía la provincia de Patagonia con la unión de los ex territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

HA SIDO LAUDADO EL CONVENIO DE LOS MERCANTILES

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Tribunal Arbitral dió a conocer el laudo para los empleados de comercio. Se determina que el convenio tendrá una duración de 18 meses a partir del 1o. de febrero último. La escala de sueldos es la siguiente: mayores de 20 años, sueldos de hasta 900 pesos, aumentos de 350; de 900 a 1.000, 350 de aumento más el 20 o|o del excedente de 900; 1.000 a 1.100, 395 más el 25 o|o del excedente de 1.000; 1.100 a 1.300, 395 más el 30 o|o del excedente de 1.100; 1.300 a 1.400, 425 más el 35 o|o del excedente de 1.300; 1.400 en adelante, 500 pesos de aumento. Menores de 18 años, aumento de 122 más el 35 o|o del excedente de 350.

Convenio para obreros de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Fué suscripto el nuevo convenio nacional a favor de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza. Con este nuevo contrato de labor se benefician más de 17 mil trabajadores cuyos haberes recibirán un 40 o|o sobre el convenio anterior. Por el núcleo patronal firmaron el documento representantes de Agua y Energía Eléctrica (Ende), Compañía de Electricidad del Sud Argentino S.A., Compañía de Electricidad de los Andes S. A., Compañía de Electricidad del Norte Argentino S. A., Compañía de Electricidad del Este Argentino S. A., Compañía Central Argentina de Electricidad (Antec), Compañía Suizo-Argentina de [illegible], Poder Ejecutivo de la provincia de Corrientes y Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas.

Para una rama de textiles

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Ha sido suscripto el convenio laboral para los trabajadores de la industria textil, rama amianto. El convenio tendrá validez por dos años y beneficia a mil obreros que recibirán aumentos sobre el convenio anterior que alcanzan al 40 por ciento.

Las tratativas del gremio de petroleros

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La comisión paritaria de la Federación Argentina Sindical de Petroleros informó a los trabajadores de la industria privada que de acuerdo con las conversaciones mantenidas con funcionarios del Ministerio de Trabajo y Previsión, se ha llegado a un acuerdo para continuar las tratativas, las que se reanudarán mañana a las nueve. En virtud de ello, la comisión paritaria de la Federación Argentina Sindical de Petroleros dispuso levantar en todo el país las medidas adoptadas de trabajo a desgano.

Dejóse sin efecto una personería gremial

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión dejó sin efecto la personería gremial concedida oportunamente al Sindicato Argentino de Martilleros Públicos. Los mismos, por las características de sus tareas, actúan como trabajadores independientes.

Viajó hoy a Salta el Dr. L. Landaburu

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Esta mañana viajó a Salta por vía aérea el titular de la cartera de Interior Dr. Laureano Landaburu, acompañado por el comandante de la Quinta División coronel Pizarro.

Es propósito del ministro del Interior reunirse con los interventores federales de esa provincia, de Jujuy y Tucumán. El Dr. Landaburu regresará a la capital federal en horas de la noche.

Sería designado para una alta función el Gral. Juan Quaranta

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Trascendió anoche que sería designado jefe de Informaciones de Estado el general Juan C. Quaranta. Reemplazaría al coronel Angel Peluffo.

Se desbordaron las aguas del río Dulce

SANTIAGO DEL ESTERO, 25 (UP). — Salió de madre el río Dulce inundando sus aguas extensas zonas de Río Hondo y de los departamentos Atamisqui y Salavina. Hasta el momento no se tienen informaciones de que el fenómeno haya producido desgracias personales, si bien debieron ser auxiliados pobladores de las regiones afectadas.

HIZO UN ANUNCIO EL Gral. OSSORIO ARANA

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana, anunció anoche que "la situación militar es completamente normal en todo el país, no existiendo ninguna tropa acuartelada. La entrevista con el ministro se produjo cuando los periodistas concurrieron al ministerio para saludar al nuevo subsecretario de la cartera coronel Luis Leguizamón Martínez, quien los introdujo en el despacho del titular de Ejército.

El general Ossorio Arana dió detalles de los últimos acontecimientos militares producidos, informando que la presencia de los generales Imaz y Nocetti Campos en la Presidencia de la Nación en las últimas horas del viernes, se debía al propósito expresado por esos jefes de exponer al general Aramburu "algunas expresiones de deseos como así también hacerle conocer sus divergencias de opiniones por la conducción del ministerio".

Indicó que la actitud de un grupo de generales ha motivado la instrucción de un sumario a cargo del general Rodolfo A. Larcher, reiterando que a consecuencia de esos episodios no existe ningún militar detenido o sancionado. Aclaró que las excepciones son los generales Bengoa y Uranga, cuya conocida actitud nada tiene que ver con el planteo formulado por los otros generales.

Anunció el ministro otros cambios en los comandos, dando a conocer una lista completa, algunos de cuyos nombramientos ya fueron dados a conocer. La nómina comprende: comandante del III Ejército y Primera División Motorizada, general Fernando I. Huergo; comandante de la Segunda División, general Julián García; comandante de la Tercera División, coronel José Agustín Olatzala; comandante de la Cuarta División, coronel Martín O. Cabanillas; comandante de la Quinta División, coronel Enrique Pizarro Jones; comandante de la Séptima División, coronel Juan Bautista Pica; comandante del Cuerpo de Caballería, general Miguel A. Villarruel; comandante de la Agrupación de Montaña Cuyo, coronel Manuel Stol; comandante de la Agrupación Montaña Neuquén, coronel Eduardo Sosa, y comandante de la Agrupación Motorizada, coronel Mauricio Gómez.

También comentó el general Ossorio Arana la actitud de un grupo de militares citados "en forma poco amable" por el dirigente político Arturo Mathov, señalando que el ministerio había repudiado oportunamente esas expresiones.

Finalmente informó que el 50 por ciento de la clase bajo bandera será licenciada en la segunda quincena de diciembre, en tanto que el resto saldrá de baja a medida que se produzca la incorporación de la nueva clase.

Entre los jefes que han sido reemplazados figuran el general Juan Bautista Loza, comandante del III Ejército y Primera División Motorizada; coronel Adolfo Sivori, comandante de la Tercera División; general José O. Cornejo Saravia, comandante de la Séptima División y general Nocetti Campos, comandante del Cuerpo de Caballería.

EN 1957 SE REALIZARÁN ELECCIONES

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En un mensaje trasmitido por radiofonía el viernes 23, el ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana, "ratificó la inquebrantable voluntad" del gobierno "de cumplir la palabra empeñada, realizando el acto comicial de elecciones de autoridades nacionales, provinciales y municipales, en el último trimestre de 1957". Además el ministro reafirmó que habrá "absoluta prescindencia en la brega política" y que "la unidad de fondo de las fuerzas armadas es firme porque se nutre en la acción de hombres de bien".

El siguiente es el texto del mensaje:

"La opinión pública se encuentra perturbada por una serie de rumores y versiones inexactas, producto de la inquietud de los más diversos sectores; inquietud ésta muy natural en quienes inspirados en los más sanos ideales desean el encauzamiento definitivo del país por medio de sus instituciones democráticas.

"Este estado espiritual es lógico en un momento de tanta trascendencia y atribuible especialmente al inexperto manejo de la libertad recientemente recuperada. Ello provoca reacciones y dudas que entorpecen involuntariamente la marcha normal del gobierno revolucionario. Hombres desinteresados y de sana inspiración se ven envueltos en un confusionismo que serenamente debe ser superado.

Tal situación de hecho, cuya negación importaría un engaño a la opinión pública, obliga al que había a dirigirse a sus camaradas de las fuerzas armadas y al pueblo todo de la República, para aclarar francamente el pensamiento de la institución que representa y que cree cabalmente interpretar.

"Manifestaciones recientes, hechas incluso desde la tribuna pública, han pretendido colocar al Ejército en postura reaccionaria, antidemocrática y con afanes de continuismo. Ello impone reafirmar conceptos y posiciones del gobierno revolucionario que comparte en un todo el Ejército.

"El gobierno provisional, por intermedio del señor presidente, ha expresado en repetidas oportunidades [illegible] determinación de devolver al país cuanto antes y debidamente saneadas, sus instituciones democráticas. Asimismo, ha dejado bien establecida la absoluta prescindencia e imparcialidad política con respecto a los partidos democráticos.

"Ante quienes sostienen que el gobierno ha de prolongar las elecciones, violando el compromiso contraído, ratificó la inquebrantable voluntad del mismo de cumplir la palabra empeñada, realizando el acto comicial de elecciones de autoridades nacionales, provinciales y municipales, en el último trimestre de 1957. Como dijera el señor presidente en su discurso del 6 de julio próximo pasado, el cumplimiento de esta palabra será el mejor homenaje que las fuerzas armadas podrán rendir al espíritu sanmartiniano que las inspira.

"Algunos sectores consideran que el gobierno provisional puede tratar de influir en las elecciones a realizarse. Respondo que ello es inexacto; habrá brega política. Creo haber hablado claro y tengo la tranquilidad de haberlo hecho con la más absoluta franqueza. Llamo a la ciudadanía en general y a mis camaradas de las fuerzas armadas en particular, para que se haga carne en sus espíritus la absoluta certeza de que el gobierno no se ha de apartar de los propósitos enunciados. La unidad de fondo de las fuerzas armadas es firme porque se nutre en la acción de hombres de bien. No debe alarmar alguna diferencia de criterio porque ella es propia del libre juego de opiniones. Los hombres providenciales y las unanimidades, han sido una de las causas de los días sombríos pasados por nuestra patria. Comparto las inquietudes ciudadanas y el celo con que los integrantes de las fuerzas armadas vigilan el cumplimiento del compromiso histórico contraído; pero con toda responsabilidad exijo, con igual franqueza, la fe y la confianza en el gobierno provisional. Deben superarse las dudas y recelos injustificados, producto de tantos años de burlas que sólo han de provocar dificultades en el ya difícil camino a recorrer en el logro de los objetivos revolucionarios".

Comunicados del Ministerio de Ejército

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Ministerio de Ejército difundió hoy dos comunicados. El texto del primero de ellos expresa: "Con referencia a las declaraciones formuladas ayer en la prensa por su excelencia el señor ministro de Ejército y a efectos de evitar erróneas interpretaciones, se hace saber que por exigencias procesales en el sumario que se instruye se ha fijado alojamiento en unidades del Ejército a un reducido grupo de oficiales superiores, quienes permanecen a disposición del juez militar que entiende en la causa, autoridad que calificará los actos en cada caso. Asimismo se informa que el jefe de Granaderos a Caballo, teniente coronel Alejandro Lanusse, no tuvo intervención personal en el procedimiento de detención de los señores generales Bengoa y Uranga".

El segundo comunicado dice: "Ante las publicaciones periodísticas que reproducen declaraciones de un oficial superior del Ejército sobre problemas que atañen al mismo, el ministro de Ejército comunica que de acuerdo con normas establecidas, el único autorizado a hacerlo es él y, en consecuencia, ha tomado las medidas correspondientes. Reitera en esta oportunidad su invariable concepto de que la disciplina y la justicia son los pilares fundamentales de la institución y que tales principios merecen el mayor respeto, debiendo practicarlos con profunda convicción todas las jerarquías como guía de sus actos para ejemplo de sus subalternos. Estos principios se concretan en los grados militares y el escalafón, siendo inaceptable pretender sustituirlos por méritos personales, reconocidos en cada caso por la gratitud nacional, a los hombres distinguidos en la realización de la gesta revolucionaria".

FUÉ SOLUCIONADO AYER EL CONFLICTO DE LOS TRABAJADORES GRÁFICOS

Reaparecieron los diarios en la capital federal y en el interior del país

BUENOS AIRES, 25 (UP). —En la víspera la asamblea de obreros de la Federación Gráfica Argentina levantó prácticamente el estado de huelga que tuvo durante 13 días sin diarios a todo el país. En efecto, tras largas discusiones aprobó las bases del convenio que tiende a parcializar la huelga y se acordó que en el Ministerio de Trabajo y Previsión quede abierta la firma el nuevo convenio por parte de aquellas empresas que presten su conformidad. Producida dicha conformidad por escrito, los obreros deben trasladarse a las respectivas empresas que hayan cumplido ese requisito.

Por el acta firmada en el Ministerio de Trabajo y Previsión las escalas de las distintas categorías de los gráficos reciben los siguientes aumentos:

Categoría a), $ 552, cobrarán por la retroactividad, pesos 5.500; b) $ 500 y 5.000; c) $ 471 y $ 4.710; d) $ 442 y $ 4.420; e) $ 413 y $ 4.130; f) $ 378 y $ 3.732; g) $ 326 y $ 3.260; h) $ 291 y 2.912; i) $ 326 y $ 3.268; j) $ 291 y $ 2.918; k) $ 282 y $ 2.823; l) $ 224 y 2.248; m) $ 215 y $ 2.158; n) $ 172 y $ 1.726.

Los que superan actualmente los salarios resultantes del aumento señalado, reciben un aumento del 12 por ciento sobre el sueldo actual, de los cuales percibirán el 6 por ciento de retroactividad a febrero.

Texto del acta suscripta

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El siguiente es el texto del acta suscripta en el Ministerio de Trabajo, por la cual solucionóse el conflicto que afligía a la industria gráfica.

"En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los 24 días del mes de noviembre de 1956, comparecen bajo la presidencia del señor Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Dr. Germán O. López, los Sres. Antonio C. Ferro, Angel Piatti y Helmut Richetmer, por la Asociación de Editores de Diarios de la capital federal, que representan a "La Prensa", "La Nación", "Clarín", "El Mundo", "Editorial Haynes", "Democracia", "El Laborista", "La Epoca", "Noticias Gráficas", "La Razón", "Crítica", "Frie Presse", "Alemán y Cía.", "Buenos Aires Herald", "El Pueblo", "The Standard", "Diario Israelita", "Di Presse", "El Cronista Comercial", "El Avisador Mercantil", "Jurisprudencia Argentina" y "La Ley", y el Sr. Manuel S. Fernández, en representación de "ALEA", "Democracia" y "Rosario", de la ciudad de Rosario, "El Meridiano", de Córdoba, "La Libertad", de Mendoza y "La Mañana" de Mar del Plata, por una parte, y por la otra, los Sres. Riego Ribas, Sebastián Marotta, Fernando Falcón, Elías Rodríguez y Humberto Rodríguez, en representación de la Federación Gráfica Argentina.

"Abierto el acto por el funcionario actuante, las partes llegan al siguiente acuerdo: 1o.) Las partes mantienen en todos sus términos el convenio 138|50, y sus posteriores modificaciones, salvo lo acordado en las cláusulas siguientes. 2o.) Se establece un aumento del 58 o|o, sobre los salarios básicos categorizados en el convenio de 1954, que rige entre las partes, con retroactividad al 1o. de febrero del corriente año. 3o.) El personal que por la aplicación de la cláusula precedente no reciba aumentos sobre sus salarios actuales, o reciba una mejora inferior al 12 o|o de los mismos, tendrá un aumento mínimo del 12 o|o de los salarios que perciba a la fecha, en cuyo caso será retroactivo al 1o. de febrero ppdo., el 6 o|o solamente. 4o.) Al presente acuerdo, podrán adherir todas las empresas de la capital federal o del interior, incluidas en el convenio suscripto en el año 1954. Su aplicación, respecto de las empresas del interior, tendrá lugar previo acuerdo de partes a celebrarse entre las empresas o entidades patronales y las filiales de la Federación Gráfica Argentina, representativas de los obreros de cada localidad. La Federación Gráfica Argentina deja expresa constancia de que, con la fórmula precedente expresa su aspiración en el sentido de que los futuros convenios respondan a la estructura federalista sobre la que se organiza el país y que, en consecuencia, dichos convenios lleguen a celebrarse previa discusión por zona. 5o.) El presente convenio comprende a todo el personal obrero y administrativo, incluido en el convenio 138|50 y sus posteriores modificaciones. 6o.) La representación sindical se compromete en este acto a dejar sin efecto, de inmediato, el estado de huelga existente en las empresas suscriptoras del presente acuerdo. 7o.) La vigencia de este convenio será de 18 meses, a partir del 1o. de febrero de 1956".

Comunicado de la Federación Gráfica

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La Federación Gráfica Argentina informó a sus afiliados de todo el país sobre la solución del conflicto que mantenía en huelga al gremio desde el 12 del corriente. Dice el comunicado:

"1o.) Se han establecido en el Ministerio de Trabajo y Previsión estas bases de solución del conflicto: aumento del 58 o|o sobre los salarios de 1954, con retroactividad al 1o. de febrero del año en curso. Aquellos sueldos que estén por encima de lo que resulte de lo anterior, tendrán un aumento del 12 o|o, del cual el 6 o|o es retroactivo al 1o. de febrero de 1956.

"2o.) Los industriales deberán firmar estas bases ante el ministerio, luego de lo cual los personales volverán al trabajo. Es decir, que se parcializa el movimiento.

"3o.) Queda, pues, establecido que sigue la huelga en toda su intensidad en cada establecimiento, hasta tanto no firme su respectiva patronal las bases convenidas.

"4o.) Los personales deben atenerse estrictamente a las instrucciones que reciban de esta Federación, a través de sus respectivas comisiones internas.

"5o.) Las seccionales del interior deben exigir, antes de ordenar la vuelta al trabajo, que cada industrial firme ante la delegación del ministerio su acuerdo con las bases establecidas en Buenos Aires.

"6o.) Se hace un llamado enérgico a la firmeza de los personales en huelga. La huelga sigue en toda su intensidad en los establecimientos cuyos patronos no firmen".

Aclaración de industriales gráficos

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En una solicitada que se publica en los diarios matuti-

(Pasa a página 3a.)

Un diario polaco apoya la decisión del mariscal Tito

VARSOVIA, 25 (UP). — El órgano oficial de los comunistas polacos expresó hoy su respaldo al mariscal Tito en su disputa con el Kremlin sobre la intervención soviética en Hungría, diciendo que Polonia y Yugoslavia deben mantenerse unidas para impedir la resurrección del stalinismo.

El semanario "Trybuna Wolnosci" tuvo cuidado, sin embargo, de advertir que la cooperación con Yugoslavia no significa "la aceptación de la forma yugoslava de socialismo" y que Polonia debe buscar sus propias soluciones". Esto fué interpretado aquí como una advertencia de que, si bien los polacos están de acuerdo con Tito, deben mantenerse siempre en el campo soviético, por razones económicas, políticas y diplomáticas.

"Analizando los acontecimientos de Hungría, Tito llega a la conclusión correcta en lo que se refiere a las relaciones entre los países socialistas", dice el órgano comunista polaco.

CENSÚRASE UNA ACTITUD DE LOS RUSOS EN BERLIN

BERLIN, 25 (UP), (por Joseph Fleming). — Los rusos han comenzado de nuevo a perturbar la libre comunicación ferroviaria del oeste con Berlín.

Se informa que los soviéticos se dedican otra vez a detener trenes y discutir el derecho de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia a transportar los ciudadanos occidentales en tren o que viajen por la zona comunista de Berlín.

Los informantes dijeron que los rusos detuvieron esta semana a dos trenes regulares del ejército británico por breve tiempo, alegando que los pasajeros no llevaban los papeles en regla y que se hicieron iguales objeciones a trenes norteamericanos, aunque estos no sufrieron retrasos.

Las autoridades norteamericanas admitieron que hubo "alguna discusión" con los rusos acerca del servicio ferroviario. Los informantes dijeron que las autoridades norteamericanas visitaron el jueves el cuartel general soviético aquí para protestar por la actitud rusa. Las autoridades se negaron a comentar la nueva táctica soviética. El bloqueo de Berlín de 1948-49 comenzó con la detención de trenes militares aliados al exigir los rusos el derecho de "registrarlos".

Durante las crisis entre el este y el oeste los soviéticos tienen la costumbre de dificultar las comunicaciones. Esta vez la obstaculización coincide con los ataques rusos al oeste y la amenaza de enviar "voluntarios" soviéticos a Egipto.

Las autoridades no dicen qué es lo que están haciendo exactamente los rusos, pero parece que estos insisten en una rigurosa interpretación del término "tropas de ocupación".

Los aliados occidentales han venido transportando entre el oeste y Berlín todo el personal que trabaja en la ocupación, pero los rusos parecen estar adoptando el criterio de que sólo deben viajar en los trenes elementos militares.

PROTESTA DE YUGOSLAVIA

BELGRADO, 25 (UP). — Yugoslavia exigió que el nuevo régimen húngaro devuelva al "primer ministro de la libertad", Imre Nagy, para que regrese inmediatamente a su hogar en Budapest. El gobierno yugoslavo entregó una nota al encargado de negocios húngaro en esta capital en la que rechaza la versión dada por las autoridades comunistas de Budapest de que Nagy y otros húngaros, que se habían asilado en la legación yugoslava, se habían dirigido a Rumania "por su propia voluntad".

La nota fué entregada a dicho encargado de negocios por el subsecretario de Relaciones Exteriores yugoslavo, Dobrivoje Vidic. En ella se dice que el nuevo gobierno húngaro violó su compromiso con Yugoslavia de que se permitiría a Nagy y a los otros húngaros regresar a sus domicilios cuando abandonaron la embajada yugoslava en Budapest, en la que se habían asilado después que las tropas rusas intervinieron en los últimos días de la revolución húngara. Nagy, que era entonces primer ministro, fué sustituido en ese cargo por Janos Kadar, por imposición de los rusos.

Antes de la nota de referencia Yugoslavia había denunciado que soldados rusos sacaron a Nagy y a sus acompañantes de un ómnibus que los había recogido en la embajada yugoslava. Posteriormente radio Budapest anunció que Nagy había solicitado asilo en un país comunista "amigo" y que había partido para Rumania. Informaciones periodísticas de Berlín decían que Nagy fué llevado más tarde en avión de Rumania a Rusia, posiblemente para someterlo a juicio. La nota yugoslava protestaba por "la violación del acuerdo (entre Hungría y Yugoslavia) del 21 de noviembre por el cual se garantizó el regreso a sus hogares del ex primer ministro húngaro, Imre Nagy, y otros funcionarios que gozaban de asilo en la embajada yugoslava de Budapest".

Agregaba que el gobierno de Yugoslavia "no puede en ninguna forma aceptar la versión de que Imre Nagy y sus compañeros fueron a Rumania por su propia voluntad, pues cuando se hallaban en la embajada yugoslava rechazaron la proposición de ir a Rumania". La nota terminaba diciendo: "El gobierno yugoslavo pide que el gobierno húngaro cumpla inmediatamente el acuerdo del 21 de noviembre".

Protesta austríaca

VIENA, 25 (UP). — Austria ha presentado una "enérgica protesta" a la Unión Soviética por la violación de la frontera austríaca por soldados rusos.

Tres soldados soviéticos, en persecución de refugiados húngaros, entraron en Austria cerca de la localidad de Rechnitz. Uno de ellos fué muerto por una patrulla fronteriza austríaca al tratar de escapar. El comunicado del gobierno austríaco dice que la protesta fué presentada por el canciller Julius Raab al embajador soviético, S. G. Lapin.

Las N.U. acelerarán el envío de fuerzas militares a Egipto

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UP). — Las Naciones Unidas están acelerando el envío a Egipto de su fuerza internacional de emergencia (FIE) con la esperanza de apresurar la retirada de las tropas británicas, francesas e israelíes.

Siete aviones de tres países llevaron unos 550 soldados desde la zona de estacionamiento cercana a Nápoles y tres barcos yugoslavos zarparon para Port Said con los 720 hombres con que yugoslavia contribuye a la FIE.

Un portavoz de las N. U. declaró que para el martes por la noche, cuando lleguen los yugoslavos, estarán en Egipto 2.400 hombres de los 4.500 de que constará la FIE.

Se espera que eso satisfaga la condición impuesta por británicos, franceses e israelíes de que la retirada de sus tropas deba hacerse "por pases", coordinándola con la llegada de los contingentes de la FIE.

No obstante las objeciones anglo-francesas e israelíes, la Asamblea General aprobó ayer por 63 votos contra cinco y 10 abstenciones, un proyecto de resolución en el cual se toma nota con "pesar" de que los tres países siguen teniendo tropas en territorio egipcio y se les pide que las retiren "en seguida".

Los países de los bloques afroasiático y soviético expresaron la opinión de que "en seguida" significa "inmediatamente". Estados Unidos, aunque votó por la afirmativa, se puso de parte de Gran Bretaña, Francia e Israel al interpretar esa palabra como que quería decir cuando las unidades de la FIE se hicieran cargo de la tarea de mantener la paz en la zona del canal de Suez.

La resolución hacía notar que siguen todavía en Egipto "Las dos terceras partes de las fuerzas francesas, todas las británicas, aunque se había anunciado que se tomaban providencias para el retiro de un batallón, y ninguna fuerza de Israel ha sido retirada detrás de las líneas de armisticio (de 1949)".

Gran Bretaña anunció que hoy llegará a Chipre, procedente de Port Said, el primer batallón del regimiento real de infantería West Kent.

Por su parte Israel informó que había retirado del desierto de Sinaí el equivalente de dos brigadas de infantería y que hasta había desmovilizado parte de ellas.

El secretario general de las N.U. Dag Hammarskjold ya está trabajando en los planes para que entre en funciones la FIE en su totalidad y para despejar el canal de Suez. Por una ponencia aprobada por 65 votos contra ninguno y nueve abstenciones, la Asamblea General dió a Hammarskjold amplios poderes para cumplir con esos cometidos.

Hammarskjold designó para que lo ayuden en la parte técnica del despeje [illegible] al general R. A. Wheeler, ingeniero consultor del Banco Internacional de Reconstrucción; a John J. McCloy, presidente del Chase National Bank de Nueva York y a su subsecretario Alfred G. Katzin.

La Asamblea General ha dispuesto celebrar mañana dos sesiones plenarias, a las 10.30 y a las 15. El presidente de la Asamblea, príncipe Wan Waithayakon, [illegible], expresó la esperanza de que en la sesión de la mañana se ultime la actual fase del debate sobre el Cercano Oriente, durante la cual hablarán varios delegados para fundamentar sus votos.

El debate general de la Asamblea, interrumpido dos veces por las cuestiones del Cercano Oriente y de Hungría, será reanudado en la sesión de la tarde.

Se espera que el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Selwyn Lloyd, pronuncie un importante discurso en la sesión vespertina.

Sobre los escritores americanos disertó el Sr. Germán Arciniegas

WASHINGTON, 25 (UP). — Los escritores románticos de las Américas del siglo XIX no sólo escribieron hermosas obras literarias sino que también echaron las bases de la libertad en las naciones americanas.

Ese fué el concepto sobre el cual versó la conferencia que dió en la embajada argentina el conocido sociólogo, profesor y periodista colombiano, Dr. Germán Arciniegas. Escucharon la conferencia unos 200 invitados.

La conferencia fué otro de los actos culturales patrocinados por el embajador argentino, Dr. Adolfo Vicchi y su esposa; las conferencias son para destacar los muchos aspectos de la vida social, científica, cultural y artística de la Argentina. Inmediatamente después de la conferencia se inauguró una exposición de obras del pintor de temas gauchos argentino, Tito Saubidet Gache, que falleció el año pasado. El embajador argentino ante la Organización de Estados Americanos, Dr. Eduardo Augusto García, anunció que esas obras serán exhibidas más tarde en la Unión Panamericana de esta capital.

Arciniegas dijo que los escritores románticos del siglo XIX en las Américas, como Heredia, Echeverría y Mitre, fueron una combinación de soldados, estadistas y artistas que lucharon por la libertad y la justicia. Agregó que no fueron como "los románticos europeos que terminaban tuberculosos o cometían suicidio".

Afirmó que el romanticismo no ha muerto en las Américas, y que con toda probabilidad continuará en el futuro. Agregó [illegible] románticos del tipo americano.

En Rusia construyen cohetes teledirigidos

BONN, 25 (UP). — Rusia ha iniciado la producción en masa de proyectiles teledirigidos supersónicos capaces de hacer blanco en objetivos situados a 1.050 kilómetros de distancia.

Informes del servicio de inteligencia militar occidental facilitados a técnicos alemanes, dicen que el proyectil es el más potente de un grupo de armas cohetes rusas que ahora están en producción. Hay también un cohete táctico con un radio de acción de 320 kilómetros y un proyectil submarino que puede dispararse desde 70 metros de profundidad contra objetivos a 750 kilómetros.

Los informes, que no han sido confirmados, dicen que los Soviets poseen 20.000 cohetes "tipo 103" capaces de llevar una carga atómica de una tonelada hasta un objetivo 7,5 kilómetros cuadrados de extensión a 1.050 kilómetros del lugar del disparo.

Agregan estos informes que el cohete táctico está ahora entrando en el proceso de producción en serie y que el proyectil submarino todavía está en las fases de prueba. El centro de investigación de cohetes y proyectiles soviéticos de Moscú, ha producido también un proyectil antiaéreo supersónico para hacer blanco en aviones a grandes alturas. Se dice, asimismo, que los rusos tienen trabajando de seis a diez centros de investigación y fomento, muchos de ellos manejados por hombres de ciencia alemanes que ya contribuyeron a la construcción de los cohetes nazis V-1 y V-2 de la última guerra mundial.

Estas noticias del adelanto soviético en proyectiles cohetes recuerdan que en el período más serio de la crisis de Suez, en el presente mes, el primer ministro Nikolai Bulganin planteó la cuestión de lo que ocurriría a Gran Bretaña y Francia si fueran objeto de un ataque con cohetes.

Rudy Wechmer

A POLÍTICOS BÚLGAROS SE HA DETENIDO

BONN, 25 (UP). — Los stalinistas búlgaros han arrestado a varios dirigentes antisoviéticos en una gran ofensiva contra el titoísmo, según informaciones fidedignas recibidas de Sofía.

Los mismos informes dicen que, al mismo tiempo, los jefes stalinistas están realizando actos de masas en todo el país en apoyo de los rusos.

Entre los "enemigos potenciales de la democracia popular" que han sido arrestados figuran Konstantin Muravieff, ex primer ministro, y [illegible] social-demócratas, presuntos titoístas, antistalinistas, [illegible] diantes y sacerdotes ortodoxos.

Muravieff, primer ministro durante siete días a fines de 1944, fué condenado a prisión perpetua en 1945 por no haber declarado la guerra a Alemania hitlerista, pero más tarde fué puesto en libertad.

[illegible] anteriormente recibidas acerca de un fuerte movimiento titoísta en [illegible] del comité central del Partido Comunista búlgaro, 23 de cuyos [illegible] durante una reunión plenaria efectuada [illegible].

"[illegible]" uno de los principales órganos comunistas [illegible] recientemente que los "burgueses" trataban de sembrar la discordia, pero que serían aplastados implacablemente.

En los actos de masas que se efectúan en [illegible], se han aprobado resoluciones en las que se dice que cualquier intento de revuelta en Bulgaria será "aplastado inmediatamente" y se reafirma como indispensable la amistad soviético-búlgara.

El [illegible] la línea stalinista, sin embargo, cunde en Bulgaria, según las informaciones recibidas aquí. Los [illegible] son Ivan Mechailov, un miembro del comité central que criticó severamente al líder stalinista Vulko Tchervenkov en la reunión de octubre, y Vladimir Topentsharov, yerno del ejecutado y luego rehabilitado titoísta Traitsho Kostov y director del diario "[illegible]" de Sofía.

A la política de su gobierno se refirió el premier de Francia

[illegible] (Francia), 25 (UP). — El presidente del Consejo de Ministros de Francia, Guy Mollet, dijo hoy que los desembarcos anglo-franceses en Egipto pusieron en evidencia la forma en que la Unión Soviética se había infiltrado en el Cercano Oriente.

En un discurso en que defendió la política que su gobierno [illegible] en Egipto, [illegible] Mollet dijo: "se ha desvanecido ya el sueño que abrigaba el coronel Gamal Abdel Nasser de imponer su dominio a todo el mundo árabe. Al mismo tiempo se ha puesto [illegible] abierta con la Unión Soviética, que durante meses ha estado tratando de [illegible] destinamente sus posiciones en el Cercano Oriente".

Mollet hizo esas declaraciones en el acto con que se inauguró una escuela en Gannat, pequeña ciudad de las cercanías de Vichy, perteneciente al departamento de Allier, en la Francia central.

[illegible] mencionó la decisión del gobierno egipcio de [illegible] tró sarcástico cuando habló del presidente egipcio, a quien calificó de "dictador".

El jefe del gobierno conferenciará sobre la situación de Egipto con su ministro de Relaciones Exteriores, Christian [illegible] cuando regrese [illegible].

Es posible que el Consejo de Ministros decida protestar ante las Naciones Unidas contra la decisión egipcia de expulsar a los ciudadanos franceses.

[illegible] probablemente por comunistas" fueron los que volaron una parte de los oleoductos de Siria durante la invasión de la zona del canal de Suez.

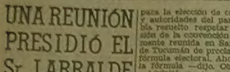
Hacen un llamado a los dirigentes obreros húngaros

VIENA, 25 (UP). — El primer ministro filosoviético de Hungría, Janos Kadar, prometió esta tarde a los dirigentes del Consejo Obrero aceptar sus condiciones tan pronto como se haya restablecido el orden.

Kadar hizo esta promesa, en tono dramático, en el curso de una reunión efectuada esta tarde en el edificio del Parlamento entre los jefes del gobierno y los dirigentes del Consejo Obrero de Budapest.

Radio Budapest transmitió esta noche [illegible] Kadar. Ya anteriormente, la misma [illegible] informado que el Consejo Obrero de la capital había resuelto reanudar [illegible] con Kadar y [illegible] na a la [illegible] tiene inmovilizado al país, a pesar de que el mismo Consejo [illegible] que había roto sus negociaciones con el gobierno [illegible] diera [illegible] del ex primer ministro Imre Nagy.

[illegible] en Viena es que Kadar ha conseguido doblegar la actitud del Consejo de Budapest [illegible] problemas extremos. En general, el Consejo se ha mostrado [illegible] al gobierno que el llamado [illegible].



UNA REUNIÓN PRESIDIÓ EL Sr. LARRALDE

AVELLANEDA (Pcia. de Bs. Aires), 25 (UP). — Los convencionales nacionales de la Unión Cívica Radical del distrito Buenos Aires, que en la reciente asamblea realizada en la ciudad de San Miguel de Tucumán se opusieron a la proclamación de la fórmula presidencial, celebraron reunión con dirigentes del distrito y representantes de todas las seccionales electorales bonaerenses para considerar la situación creada en el partido como consecuencia de la designación del Dr. Arturo Frondizi como candidato a presidente de la Nación.

Previo a la reunión habían deliberado durante más de dos horas en sesión secreta el Sr. Crisólogo Larralde, presidente del comité provincial, y tres delegados por cada sección electoral. Avanzada la noche había trascendido que algunos dirigentes, entre ellos los delegados de la tercera sección, eran partidarios de adoptar medidas que en la práctica significarían un desconocimiento de la fórmula elegida en aquella provincia. Sostenía otro grupo, que aparentemente era mayoría, la necesidad de mantener posiciones "moderadas" iguales a las anticipadas por el Sr. Larralde. Por su parte, este dirigente político pidió en un reciente discurso por radio al Dr. Arturo Frondizi que "proclame, con la declinación de su candidatura, la reorganización nacional del partido". Previamente afirmó que "pese a su posición favorable a la implantación del voto directo para la elección de candidatos y autoridades del partido, había resuelto respetar la decisión de la convención recientemente reunida en San Miguel de Tucumán de proclamar una fórmula electoral. Ahora acato la fórmula —dijo. Obedezco".

Advirtió en otra parte de su discurso que en el futuro el distrito de Buenos Aires y él, no arriarán su bandera de paz y de conciliación entre todos los argentinos, de acercamiento y unión de todos los radicales y de la aplicación del voto directo". En otra parte de su exposición el Sr. Larralde se refirió extensamente a las gestiones conciliatorias hechas por él infructuosamente dentro del partido desde 1952 hasta la reunión de la última convención partidaria realizada en San Miguel de Tucumán.

Una vez finalizada la reunión secreta del Sr. Larralde con los dirigentes, se inició una sesión pública con la presidencia del Sr. Castnelli, quien dijo que los argumentos esgrimidos habían sido rebatidos a lo largo del proceso interno que culminó en la convención de Tucumán. Luego se dió lectura por secretaría a un documento producido en San Miguel de Tucumán por los convencionales bonaerenses en el que se explicaban los motivos que tuvo el sector para no asistir a las sesiones de la convención una vez que el bloque de intransigencia y renovación hubo sugerido el tratamiento de las iniciativas sobre voto directo.

El Banco Central ha dispuesto medidas

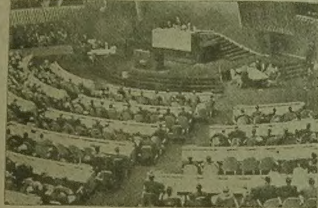
BUENOS AIRES, 25 (UP) — El Banco Central resolvió autorizar la propuesta de inversión de 601.081 dólares que la firma holandesa Philips Gloeilampenfabriken, destinará a la "Fábrica Argentina de Productos Eléctricos S.A." para la instalación de una planta industrial elaboradora de válvulas electrónicas y lámparas incandescentes. Dispuso además el banco modificar las normas cambiarias vigentes para exportaciones de artículos de producción nacional en cuya elaboración o composición entre materia prima o elementos importados por un valor que supere el 20 o/o del precio de venta al exterior; autorizar, con carácter de excepción, al comité de Ayuda Pro Hungría Libre la transferencia en libras esterlinas al tipo de cambio del mercado oficial hasta 450 mil pesos provenientes de colectas y donaciones destinadas a la ayuda de niños y refugiados húngaros en Austria; dejar sin efecto una medida anterior que consideraba la importación de materias primas para la industria farmacéutica y drogas, específicos, etc., bajo el sistema de distribución de divisas y sugerir al Ministerio de Transportes la conveniencia de ampliar en un lapso no menor de 15 días, a contar del 24 del cte., el plazo fijado por ese departamento de Estado para que los usuarios que posean la certificación expedida por esa repartición, tengan acceso a las ofertas formuladas oportunamente para la importación de chasis para colectivos.

Un monumento al Libertador fué inaugurado ayer

PERGAMINO, 25 (UP). — En la plaza 25 de Mayo de esta ciudad, fué inaugurado, en una solemne ceremonia, un monumento al general José de San Martín, de 16 metros de alto, obra del escultor Pedro Vicati.

El interventor federal en la provincia, coronel Bonnecarrere, no pudo asistir a raíz del mal tiempo, siendo representado por el jefe de la comuna, teniente coronel Forzano, a quien acompañaron otras autoridades y delegaciones de instituciones civiles y militares diversas.

RESEÑA DE LOS PRINCIPALES SUCESOS OCURRIDOS EN EL PAIS Y EL EXTERIOR EN LOS ULTIMOS DIAS



La cuestión del Cercano Oriente trata la UN





Soldados de la UN llegan a Abu Sweir, en Egipto

Tanques del ejército soviético montan guardia frente a un edificio público en la ciudad húngara de Gyor

BUENOS AIRES, 25 (UP) — Trascendentales acontecimientos se registraron en el país durante los días transcurridos sin que aparecieran los diarios a raíz de la huelga de los obreros gráficos. Cambios en la conducción del Ejército, la renuncia por razones de salud del ex ministro de Trabajo y Previsión Dr. Horacio Aguirre Legarreta, el secuestro de un niño argentino en la legación de Rumania y el reclamo público para que declinara la candidatura presidencial el Dr. Arturo Frondizi, fueron algunos de esos sucesos escasamente conocidos a través de los anuncios de pizarra de los diarios y de los boletines radiales.

En la siguiente reseña se mencionan los hechos importantes por orden cronológico:

Lunes 12

—La convención nacional de la Unión Cívica Radical reunida en San Miguel de Tucumán eligió candidatos partidarios a la presidencia y vicepresidencia de la Nación a los Dres. Arturo Frondizi por 136 votos y Alejandro Gómez por 131. Participó de la elección el convencional sabattinista Sr. Carlos Nassif Neme. Todos los demás delegados pertenecieron al sector del MIR, adicto al Dr. Frondizi. La convención declaró que no puede haber convención constituyente para reformar la Constitución con un gobierno de facto porque el gobierno reside en el pueblo.

—Fué desembarcado del vapor "Río Tunuyán" el mozo de comedor José González, correo del ex dictador detenido en La Guaira.

—Los obispos argentinos hicieron entrega de una carta al presidente Aramburu. En ella dejaron constancia de que "son innumerables los padres católicos que, ejerciendo un sagrado e irrenunciable derecho, han pedido para sus hijos, considerándola como base de su formación moral, la enseñanza religiosa en las escuelas sin pretensión de imponerla a quienes no la quieren".

Martes 13

—A raíz de un ataque cardíaco fué internado en el Instituto del Diagnóstico el Dr. Horacio Aguirre Legarreta. El ministro de Trabajo debió declinar la cartera. Su renuncia fué aceptada el 15.

—En la plaza San Martín se realizó un acto de repudio a la agresión soviética de Poznan y Hungría, con participación de oradores de las grandes agrupaciones democráticas.

—El juez electoral Dr. Luis Botet canceló la personería del Partido Comunista. Lo calificó de máximo exponente del totalitarismo que registra la historia política contemporánea.

Miércoles 14

—El dirigente radical intransigente Sr. Crisólogo Larralde, adhirió a la fórmula Frondizi-Gómez. "La fórmula del partido es mi propia fórmula", declaró. Pero el día 21, hablando por radio, invitó al Dr. Frondizi a declinar su candidatura y a que dispusiera, como presidente del Comité Nacional, la inmediata reorganización del partido. Larralde mantuvo su posición favorable a la aplicación del voto directo para elección de los candidatos.

—En un mitin realizado en plaza Constitución, el líder del Partido Demócrata Conservador Popular Dr. Vicente Solano Lima, abogó en favor de la "reconciliación sin que nadie quede excluído de ella".

Jueves 15

—Aceptóse la renuncia del ministro de Obras Públicas bonaerense brigadier Eloy Guillermo Aguilera. Le sucedió el coronel Jaime Ruiz.

—La Unión Obrera Metalúrgica declaró la huelga por tiempo indeterminado.

Viernes 16

—Resistióse a ser reintegrado a su país el chofer de la legación de Rumania, George Coman, condenado por un tribunal comunista de hacerse burgués. Coman huyó de la sede diplomática con su esposa y uno de sus hijos de cuatro años, siendo secuestrado otro de sus hijos, Luciano, de 9 meses nacido en la Argentina. La esposa de Coman engañosamente fué introducida en la legación. Se le había indicado que su hijito le sería devuelto. Más tarde la mujer apareció colgada de un balcón a 15 metros de altura. Tres obreros la ayudaron a descender utilizando una viga y una escalera. Diez horas después del secuestro Luciano fué entregado al jefe de protocolo de la Cancillería Sr. R. Laspiur. La familia Coman pidió asilo, siéndole concedido, al gobierno argentino. El ministro rumano Anton Moisescu fué declarado persona no grata el 21 y el 23 partió de regreso en compañía de su esposa y de su pequeño hijo. Lo despidió el embajador soviético Gregory Rezanov.

—Los componentes del binomio presidencial de la U.C.R. hablaron desde la sede del Comité Nacional. El Dr. Frondizi expresó que se observaba en la política argentina de los últimos años, una pugna por ver "quien empuñaba el látigo". Agregó que sectores que supieron del castigo de la tiranía pasada "ahora aparecen como deseando devolver el golpe", y sostuvo que no es cuestión de "quien empuña el látigo sino derrotarlo definitivamente".

—Iniciose la huelga de los obreros metalúrgicos afectando a establecimientos de la capital federal y del Gran Buenos Aires. El movimiento fué declarado ilegal.

—En desacuerdo por una sanción aplicada por la Cámara de Apelaciones, renunció el juez Botet. La renuncia fué rechazada por el Poder Ejecutivo el día 21.

—Produjose un amotinamiento de presos en la Penitenciaría Nacional. Los amotinados, finalmente dominados por gases lacrimógenos, provocaron incendios.

Sábado 17

—La Confederación General del Trabajo exhortó a los obreros metalúrgicos a retornar a sus tareas. Con posterioridad se adoptaron medidas para garantizar la libertad de trabajo, prohibiéndose la actividad de los piquetes de huelguistas. La resistencia a esta orden provocó detenciones.

—Regresó el vicepresidente del Banco de Exportación e Importación Sr. Vance Brand, para reanudar las negociaciones vinculadas con la concesión de nuevos créditos a la Argentina.

Domingo 18

—Quedaron constituídas en todo el país las comisiones de empadronamiento.

—Con el consentimiento de la Federación Gráfica Argentina, el gobierno comenzó a editar un tabloid de cuatro páginas titulado "Informativo Oficial" para informar sobre los principales acontecimientos.

Lunes 19

El general Pedro Eugenio Aramburu presidió los actos conmemorativos del 75o. aniversario de la fundación de La Plata. En la oportunidad el presidente de la Nación pronunció un importante discurso.

—El M. del Interior, en un comunicado expresa que el gobierno hace saber que la agitación que se advierte en algunos gremios responde a la acción comprobada de elementos comunistas y nacionalistas y constituye una etapa perfectamente definida dentro de un plan de perturbación del orden, que las autoridades conocen.

—Fué traído desde la cárcel de Esquel el ex correo del tirano depuesto, Vittorio Radeglia.

Martes 20

—Aceptóse la renuncia del subsecretario del Ministerio de Ejército, general de brigada Héctor D'Andrea. Le sucedió el comandante de la segunda división, coronel Luis Leguizamón Martínez.

—En la elección interna del Partido Socialista para la integración del comité ejecutivo nacional, fué el más votado el secretario general de la agrupación, Dr. Ramón Muñiz.

—El secretario general de la Confederación de Empleados de Comercio, Sr. Juan March, hablando en la Unión Obrera Municipales con motivo de la visita de los dirigentes obreros norteamericanos encabezados por el Sr. George Meany, admitió que podían existir dentro de las entidades gremiales elementos antisindicales, e incluso subversivos.

—En un acto radical unionista realizado en Plaza Once, el Dr. Zavala Ortiz anunció la formación de un comité nacional provisorio de la U.C.R. En la misma conferencia, el dirigente del comité de la capital, Dr. Arturo Mathov, denunció una "contrarrevolución en marcha", tema del acto, involucrando en los cargos que hizo a varios generales.

Miércoles 21

—"Se ha terminado el debate. Buenas noches", expresó el contralmirante Isaac Rojas al dar por finalizadas las deliberaciones relativas a la reforma a la ley electoral en la Junta Consultiva Nacional. No pronunció el discurso final del debate. La reunión terminó en momentos en que se producían ásperos duelos verbales entre consejeros demócratas y conservadores populares, y entre radicales unionistas y radicales intransigentes. A lo largo del debate se exhumaron los antecedentes del movimiento revolucionario de 1930. El dirigente demócrata Dr. Rebaudi Basavilbaso negó que los conservadores populares fueran conservadores. El Dr. Zavala Ortiz atacó a López Serrot diciéndole que había hecho un planteo totalitario y no radical. En disidencia con el debate renunciaron los consejeros conservadores populares Dres. Reynaldo Pastor y Adolfo Mugica. Dejaron expresado que "para algunos la historia argentina se detuvo en 1943". Además se lamentaron de que hubieran sido "injustamente atacados argentinos ilustres".

Jueves 22

—El ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana, asumió el comando en jefe del Ejército, reemplazando en ese cargo al general Francisco Zerda. Las funciones de jefe del estado mayor general del Ejército, fueron confiadas al general Ricardo Bussetti en reemplazo del general Alonso. Fueron nombrados, además, comandante del cuerpo de caballería el general Miguel A. Villarruel, y de la 1ra. división motorizada, el general Fernando Huergo. Reemplazó al general Peluffo en la función de jefe del Servicio de Informaciones del Ejército, el coronel Héctor Eduardo Cabanillas. La serie de cambios crearon expectativa. Un vocero de la Casa Radical explicó: "Lo único que ha ocurrido, es que ha culminado la crisis planteada en el Ejército sobre la forma en que debía efectuarse la conducción de esa institución militar. En concreto, existen generales para quienes la más alta jerarquía dentro del Ejército es la que da el escalafón militar, en tanto que otros entienden que la mayor jerarquía es la que han logrado quienes han luchado en defensa de la libertad".

—Cerca de los cuarteles del Regimiento de Granaderos a Caballo fueron arrestados los ocupantes de seis automóviles, contándose varios civiles. "Estaban a la pesca", explicó un vocero. De hecho este episodio no guardó relación con la serie de cambios en las altas direcciones del Ejército. Acerca de esto, en un reportaje radial, el presidente Aramburu afirmó: "Se deben en gran parte a las diferencias de opinión con el ministro de Ejército sobre la forma de conducir la institución, unido ésto al propósito de reducir los cuadros". La impresión dominante que giró alrededor de los militares arrestados, es que habrían exigido que renunciara el ministro Ossorio Arana.

—Plantearon cuestiones caballerescas al dirigente radical Dr. Arturo Mathov, los generales Zerda, Guglielmone, Alonso, Lorio y D'Andrea. El Dr. Mathov designó padrinos a los Dres. Nicolás Romano y Ernesto Sammartino. El Ministerio de Ejército dejó constancia en un comunicado, que "no podían consentirse los términos usados por Mathov" y agregó: "El pretendido agravio es injustamente dirigido a miembros de la institución, que con las demás fuerzas armadas y la ciudadanía democrática han devuelto al país su libertad y lo conducen al restablecimiento de sus instituciones republicanas". Un tribunal de honor presidido por el Dr. Ricardo Rojas fué el encargado de expedirse en la cuestión promovida a Mathov por el general Zerda, en razón de que el Dr. Sammartino sostuvo que "el derecho a la crítica es inalienable".

Viernes 23

—En un mensaje radial, el general Ossorio Arana reafirmó la decisión del gobierno revolucionario de realizar el acto comicial de elecciones de autoridades nacionales, provinciales y municipales en el último trimestre de 1957.

—Dispúsose por decreto la constitución de la provincia de Santa Cruz, otorgándose a Río Gallegos la condición de capital provisional.

Sábado 24

—Quedó solucionado el conflicto de los obreros gráficos.

—El ministro de Ejército declaró que la situación militar es normal en todo el país.

—Pasan al Estado fabulosos bienes del ex dictador. Confirmóse la resolución de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial.

En el exterior

Damos a continuación una síntesis de los hechos salientes en el orden internacional en estos últimos días:

LUNES 12

Londres. — Llegan a Egipto [illegible] para mantener la paz.

Moscú. — Rusia vuelve a advertir que irán "voluntarios" a Egipto si no se retiran los anglo-franceses.

Nueva York. — Otorgan los premios Guggenheim a los pintores Petorutti y Portinari.

MARTES 13

Londres. — Los comunistas británicos se dividen sobre Hungría.

Varsovia. — Los polacos abolen la policía secreta y reorganizan el gobierno.

París. — Gruenther advierte que los bombarderos de Estados Unidos y Gran Bretaña destruirán la Unión Soviética si los proyectiles rusos atacasen una zona del pacto del Atlántico.

Varsovia. — El mariscal Konstantin Rokossowski fué separado de los cargos de viceprimer ministro y titular de Defensa.

MIERCOLES 14

Naciones Unidas. — India retira la cuestión antártica de la agenda de la Asamblea General.

París. — Fallece el Sr. Juan Negrín.

Budapest. — Termina la lucha pero continúa la huelga en Hungría.

Naciones Unidas. — Hammarskjold ordena que la fuerza de emergencia de la UN esté lista para ir a Egipto.

Moscú. — Egipto pide a Rusia que envíe "voluntarios".

JUEVES 15

Belgrado. — Tito declara que los stalinistas son culpables de las revoluciones en Polonia y Hungría.

Moscú. — Las autoridades polacas inician conversaciones sobre nuevas concesiones a Rusia.

Viena. — Los rusos deportan a miles de húngaros.

VIERNES 16

El Cairo. — Hammarskjold conferencia con Nasser.

Nueva Delhi. — Nehru previene sobre el peligro de una guerra.

Naciones Unidas. — Rechazan la propuesta indo-rusa sobre China comunista.

Varsovia. — Los polacos temen por la seguridad de Gomulka en Moscú.

SABADO 17

Moscú. — Rusia propone otro plan de desarme.

Londres. — Eden desafía a Rusia a permitir tropas de la UN en Hungría.

Moscú. — Rusia anunció el estallido de una nueva arma nuclear.

DOMINGO 18

Londres. — Rusia acepta garantizar la frontera occidental polaca con Alemania.

Budapest. — Tropas rusas llegaron a Hungría.

Washington. — Foster Dulles acusó a Rusia de haber impedido un arreglo en el Cercano Oriente.

LUNES 19

Viena. — Rumores de movimientos de tropas rusas en Bulgaria y Rumania.

Moscú. — Enfríanse las relaciones entre Yugoslavia y Rusia.

Varsovia. — Regresaron de Moscú, Gomulka y Cyrankiewicz.

Jakarta. — Frustran una revolución en Indonesia.

MARTES 20

Nicosia. — Se dice que murió Grivas, jefe de la Eoka.

Ginebra. — Rusia desmienta en la OIT la deportación de húngaros.

Belgrado. — Djilas es acusado de actividades contra el Estado.

Viena. — Casi 50.000 refugiados húngaros llegaron a Austria.

Londres. — Eden contesta a Bulganin sobre política en Egipto.

MIERCOLES 21

Londres. — El ex canciller Molotov es designado ministro de Control de Estado de la URSS.

Budapest. — Declárase una huelga total de 48 horas.

Washington. — Elígese al Sr. Fernando Lobo presidente del Consejo de la OEA.

Port Said. — Hubo protestas al llegar tropas de la UN.

JUEVES 22

Londres. — Gran Bretaña anuncia acuerdo para retiro de tropas de Egipto.

Ginebra. — En la OIT pídese a Rusia, Hungría y Polonia que den mayor libertad a sus sindicatos obreros.

Melbourne. — El duque de Edimburgo inauguró los juegos olímpicos.

Londres. — Rusia desmintió el envío de 20 divisiones a Hungría y Yugoslavia.

VIERNES 23

Naciones Unidas. — Estados Unidos apoya al bloque afro-asiático en el pedido de que salgan de Egipto tropas extranjeras.

Naciones Unidas. — Argentina únese al bloque latinoamericano apoyando la candidatura de España en el Consejo de Seguridad.

El Cairo. — Egipto librará de obstáculos el canal de Suez.

DERECHOS DE E. RÍOS A UNA ISLA

PARANA, 25. — Reivindicando los inalienables derechos de Entre Ríos sobre las islas Lechiguanas, el gobierno de la intervención nacional ha interesado el apoyo del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación para encauzar el pleito que se mantiene con Buenos Aires por el camino de la solución definitiva que desde hace largos años se reclama.

En una nota dirigida al titular de aquella secretaría de Estado Dr. Mercier, el interventor nacional general Calderón, adjunta antecedentes interesantes que reflejan la realidad del diferendo sobre la propiedad de las Lechiguanas y las razones históricas y jurídicas que fundamentan la legitimidad entrerriana de las mismas.

Pensiones vitalicias

PARANA, 25. — A partir del 1o. de enero de 1957 y en tanto mantengan su estado civil las viudas de ex gobernadores y de ex vicegobernadores de la provincia en concurrencia con partes iguales con sus hijos menores de 22 años y sus hijas solteras, tendrán derecho a pensión vitalicia de $ 2.000, siempre y cuando sus rentas o ingresos líquidos por cualquier concepto no excedan de la suma indicada. Así lo dispone la intervención nacional por decreto dictado con fuerza de ley, refrendado por todos los ministros secretarios de Estado.

Delegado a una reunión

PARANA, 25. — La intervención nacional designó al Dr. Horacio L. Reynoso para que en representación de esta provincia concurra a la III Reunión de Coordinación Nacional e Interprovincial de Turismo a realizarse entre los días 11 y 14 de diciembre en la ciudad de La Plata.

Adquisición de grupos electrógenos

PARANA, 25. — Con el fin de satisfacer necesidades públicas de la provincia, ante insistentes pedidos de municipios y cooperativas, la intervención nacional ha dispuesto la adquisición de cuatro nuevos grupos electrógenos que demandará una inversión de $ 2.756.919. Dos se destinarán para la administración de Obras Sanitarias de Gualeguaychú y uno para Gualeguay, solucionando así un problema que día a día se agudiza por el estado precario en que se encuentran sus maquinarias, ya que desde hace treinta años vienen cumpliendo un servicio continuado.

El 9o. salón de pintura

PARANA, 25. — El 3 de diciembre se inaugurará el 9o. salón anual, de carácter local, de pintura y dibujo, que organiza la Sociedad de Plásticos Entrerrianos, en el Museo Provincial de Bellas Artes. Se han instituído dos premios de dos mil pesos, tres de mil y uno de quinientos donados por la intervención nacional y ministerios de Gobierno, de Hacienda y Economía, de Obras Públicas y de Salud Pública y la Comisión Municipal de Cultura. También dos premios estímulo, consistentes en medallas, instituídos por la institución organizadora.



INICIAN LA CAMPAÑA ANTARTICA

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Mañana a las 11 partirán de la dársena "A" de Puerto Nuevo los buques que participarán en la próxima campaña antártica, que contará también con la participación de aviones y tendrán una duración mínima de cuatro meses.

Durante ese período se realizará una intensa tarea técnica y científica. Durante su desarrollo actuarán no solamente dotaciones de los destacamentos y de los buques del Grupo Naval Antártico, sino también aparatos del grupo aeronaval, que efectuarán tareas de aerofotografías y establecerán un servicio quincenal de correos entre Buenos Aires y la isla Decepción.

El grueso del grupo estará integrado por el rompehielos "General San Martín", el transporte "Bahía Aguirre" y los buques hidrográficos "Sanavirón" y "Chiriguano".

Hallase en Bs. Aires un militar paraguayo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Hallase nuevamente en la capital federal el general Rafael Franco, jefe febrerista paraguayo quien, como se informara oportunamente, vió frustrados sus deseos de retornar a Asunción como consecuencia de la actitud del régimen del general Stroessner.

El nombrado militar reafirmó una vez más conceptos anteriores en el sentido de que la situación política en su país es ya prácticamente insostenible.

LOS BIENES DEL EX DICTADOR PROFUGO PASARAN AL ESTADO

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La sala en lo contencioso-administrativo de la Cámara Nacional de Apelaciones dejó firme la resolución dictada por la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial que ordenó pasaran al patrimonio nacional los bienes del ex dictador Perón. El fallo, fundado en extensos considerandos, llega a la conclusión de que el fabuloso enriquecimiento logrado por el reclamante que apeló la medida de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, lo ha sido en forma ilícita mientras ocupó la presidencia de la República. "La casi totalidad de su fortuna —dice el pronunciamiento— está constituída por donaciones que, por un lado resultan contrarias a la moral y buenas costumbres, que integran en nuestro país el concepto de lo ilícito civil, y por el otro, también contrarias a la prohibición contenida en el art. 79 de la Constitución Nacional, que veda al presidente y vicepresidente de la República recibir ningún otro emolumento fuera del sueldo pagado por el Tesoro Nacional". Los votos de los Dres. Gabrielli, Heredia y Beccar Varela destacan la repetición e importancia de las donaciones; ponen de relieve que el sistema del decreto 5148/55 que creó las interdicciones de bienes, sigue las líneas generales de las legislaciones adoptadas en otros países, a raíz de la caída de las dictaduras que las oprimían o de la derrota sufrida en la guerra y, en definitiva, confirma la resolución de la Junta, modificándola sólo en puntos referentes a las condecoraciones otorgadas por gobiernos extranjeros, a los bienes secuestrados a la menor Nélida Haydée Rivas, a los bienes adquiridos por el reglamento o sus causa habientes antes del 4 de junio de 1943 y a los derechos de autor en el mismo considerados correspondientes al libro atribuido a la esposa del ex presidente. Respecto de estos últimos se aclara que el recurrente no tiene derecho para reclamar las sumas producidas por esos derechos, por cuanto las mismas se hallan depositadas en el Banco de la Nación a nombre de la ex fundación Evita y, en todo caso, porque no se ha demostrado que escaparan a la presunción de ilicitud creada por el decreto 5148/55. "Por el contrario, de la prueba acumulada, resulta con claridad —dice el fallo— en qué forma fué impuesta su compra por millares a reparticiones públicas e instituciones privadas, así como a todo el estudiantado del país, al hacer obligatoria su lectura en escuelas y colegios".

Prisión preventiva contra Borlenghi

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El juez nacional en lo penal especial Dr. Esteban García Susini, interinamente a cargo del juzgado No. 3, decretó la prisión preventiva del ex ministro del Interior y Justicia, Angel Gabriel Borlenghi, por malversación de caudales públicos en forma reiterada. Dispone asimismo el magistrado solicitar la extradición del acusado, a cuyo fin ha resuelto librar exhorto a las autoridades judiciales de Cuba.

De las actuaciones surge que Borlenghi dispuso, durante su gestión ministerial, de la suma de 8.376.727,13 pesos, destinada a gastos reservados y con imputación a los departamentos de Interior, Justicia y Registro.

El ex secretario de Borlenghi

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El juez nacional en lo penal especial Dr. Esteban García Susini, dictó prisión preventiva contra Rubén Florea! Rizzo, ex secretario privado del ex ministro del Interior Angel G. Borlenghi, por los delitos de falsificación de documento público y falsificación de cheques en forma reiterada, disponiendo embargo de sus bienes por 30 mil pesos. El delito surgió de la investigación practicada en la sociedad en comandita por acciones "Lomen", propietaria del diario "El Líder" y en la cual tuvieron activa ingerencia Juana Azpiarte y el nombrado Rizzo.

Dió un comunicado el Ministerio de Interior

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Ministerio del Interior se dirige a los ciudadanos —hombres y mujeres —que integran las comisiones empadronadoras, mediante un comunicado donde les solicita que al efectuar las verificaciones de domicilios, dejen indicado el lugar donde funciona la respectiva comisión, advirtiendo que ante ella deberán presentarse los varones el 9 de diciembre y las mujeres el 15 de diciembre.

JOBSON

En una runión de productores tratóse el problema lechero

JOBSON, 25. — En la sede de la Sociedad Rural de Vera celebraron una reunión los productores y distribuidores de leche, con el fin de considerar la situación que crea al gremio, el hecho de que productores circunstanciales expenden el producto al público a 0.80 pesos el litro cuando el fijado por las autoridades es de 1.30 pesos, resultándoles perjudicial la competencia de los esporádicos proveedores que aparecen casi todos los años en la estación vernal cuando la producción aumenta por razones conocidas. Considerada la causal que aqueja a los productores lácteos, se decidió mantener los precios oficiales de la leche y estudiar la posibilidad de industrializar el exceso de producción con miras a resolver la falta de colocación del sobrante del consumo y que determina la oferta a menor precio que no compensa, según se estima, los gastos de producción que soportan todo el año los expendedores permanentes.

Escuela de pilotaje. — En la secretaría del Aero Club Vera se halla abierta la inscripción de aspirantes a seguir los cursos de pilotaje de aviones que se dictarán en la entidad, conforme las facultades concedidas a la entidad por el Ministerio de Aeronáutica, por haber llenado las condiciones respectivas.

Instituto de cultura inglesa-argentina. — En la sala principal del Club Social se efectuó una reunión de vecinos, invitados por la Sra. Mora de Andersen a objeto de escuchar la proposición de fundar en esta ciudad un instituto de cultura inglesa-argentina, que tendrá la finalidad de intercambiar por medio de lecturas y conferencias, las manifestaciones de ambas culturas.

Fallecimientos. — Causó pena en el círculo de sus relaciones el fallecimiento del Sr. Eduardo H. Dubois, que desaparece a los 80 años de edad. El extinto, desde 1928 gozaba de la jubilación que obtuvo por su largo y meritorio desempeño en Correos y Telecomunicaciones.

—A la edad de 92 años y tras larga dolencia dejó de existir la Sra. Teresa Martín de Corchuelo, emparentada a conocidas familias de ésta, hasta las que han llegado expresivas notas de condolencia.

Fué solucionado el conflicto gráfico

(Viene de página 1a.)

nos de hoy, la Federación Argentina de la Industria Gráfica y Afines se refiere a las tramitaciones realizadas para solucionar el diferendo con los obreros de la especialidad periodística y de talleres de obra, y luego manifiesta su sorpresa por el acuerdo pactado entre representantes del sector periodístico al margen de la comisión paritaria, al cual —expresa— se pretende dar un sentido general que confunde la opinión pública y hace aparecer un simple acuerdo de una de las partes como la solución definitiva del conflicto gráfico.

Más adelante dice que la representación patronal llega a esa solución porque no ha sido consultada, citada ni comunicada de esas actuaciones a las cuales considera simplemente como un pacto parcial que no le afecta en absoluto. Niega también la propalación radial por la que se hace aparecer —expresa— a conocidos colegas como formando una nueva entidad, "información cuyo origen no ignoramos y que no puede afectar en modo alguno la unidad de todos los gráficos. Por último manifiesta: "Siendo clara y precisa la posición de la representación patronal, emitimos el siguiente comunicado a efectos de que no se confunda la opinión con un pretendido acuerdo general y para que los industriales gráficos de todo el país no sean sorprendidos por una evidente maniobra que al invitar a las firmas aisladas de un acuerdo para cesar el estado de huelga, no hace sino confundir y repetirse en su inveterada ubicación confusionista para tratar de doblegar la serena posición patronal que no espera otra cosa que el laudo oficial, que corresponde emitir por imperio de las disposiciones del propio gobierno revolucionario y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes del Ministerio de Trabajo y Previsión".

No fueron editados algunos diarios

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Varios diarios matutinos del país no han podido ser editados. Se encuentran entre ellos "El Día" y "El Argentino" de la ciudad de La Plata que por no haber notificado con el tiempo suficiente al personal gráfico sobre el levantamiento de la huelga, no se pudieron imprimir.

El diario "Los Andes" de Mendoza a pesar de que la administración del mismo aceptó las condiciones impuestas por el gremio no pudo ser editado en razón de que la parte periodística ha hecho causa común con los de obra. Mientras tanto, se prosiguen las tratativas para hallar una solución al conflicto.

En Córdoba, los diarios no aparecieron a raíz de una diferencia suscitada entre las empresas y la Asociación Gráfica. Para zanjar las dificultades se realizó una reunión.

SANTO TOME

Acerca de un terreno comunal ocupado por una entidad deportiva

SANTO TOME, 25. — La comisión de fomento, por resolución que lleva el No. 67, acaba de expedirse en la solicitud presentada por la entidad local Atenas Club, que fuera intimada por la intervención en la comuna a desalojar el terreno de propiedad de la comuna. Considera que dicha institución lleva cumplidos más de 20 años en su actividad de fomento del deporte y que cuenta con más de 250 socios y numerosos simpatizantes, además de personería jurídica y que cumple una doble función deportiva social y estima que no es factible tomar una medida arbitraria que prive a los asociados de un local donde puedan éstos concurrir hasta tanto resuelva su situación, razón por la cual el interventor resuelve conceder a la entidad la autorización correspondiente para ocupar el terreno de calle Castelli entre Avellaneda y Obispo Gelabert por el término de diez años a partir de la fecha de la presente resolución. Expresa que esta autorización compromete al Atenas Club a comenzar a desocupar el terreno que actualmente ocupa, dándose para su cumplimiento un plazo de veinticinco días. La resolución en su artículo tercero, señala que se deja expresamente establecido dado el carácter precario de esta autorización, que la comisión de fomento puede en cualquier momento que lo considere necesario, declarar su caducidad.

SAN CRISTOBAL

La instalación de una cabina telefónica se pide para Constanza

SAN CRISTOBAL, 25 (C.). El Centro Comercial de San Cristóbal ha reiterado un pedido al ministro de Comunicaciones de la Nación, en el sentido de que sería de suma necesidad la instalación de una cabina telefónica para el servicio público, en la vecina localidad de Constanza.

Reactualiza esta gestión, dicen las autoridades de la entidad, en razón de que la mencionada localidad de Constanza, es un centro de producción agropecuaria que día a día aumenta su actividad y que se ve privado de este medio de comunicación tan importante para el contacto directo con las poblaciones vecinas y también para el caso de llamadas urgentes del laborioso vecindario.

Otras gestiones de esta entidad. — El presidente del Centro Comercial, Dr. Isaac Woscoff, envió una nota al administrador general de Agua y Energía (ENDE), ratificando los conceptos de la comunicación hecha el 15 de julio ppdo., en que se comunicaba que se había hecho un somero análisis del estado de los motores de la usina local y de la red de distribución de energía, a fin de que se dé al problema del servicio eléctrico local la solución requerida.

—Esta institución, se dirigió en una extensa nota a la Bolsa de Comercio de Santa Fe, expresando su adhesión al memorial entregado por dicha entidad al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, relacionado con la simplificación del régimen impositivo.

Expresa que apoya en toda forma la iniciativa promovida y que el Centro Comercial de San Cristóbal está plenamente identificado con los objetivos propuestos y dispuesto a participar en reuniones de representantes de las entidades económicas de la provincia para expresar su adhesión a tan importante proyecto.

El servicio telefónico. — El Centro Comercial se dirigió al ministro de Comunicaciones de la Nación respondiendo a una nota de esa secretaría de Estado en el sentido de que el servicio telefónico en San Cristóbal funciona en forma normal y es lo suficientemente eficiente de acuerdo con consultas hechas a los usuarios.

Manifiesta el Centro que respecto a este asunto existe una información errónea o intencionada y que los reclamos de la institución para que sea mejorado se ajustan a la verdad, por lo que insiste en que el servicio es eficiente y padece de todos los defectos que en su oportunidad ha sostenido. La encuesta realizada por el Centro, termina diciendo, es el resultado de la permanente protesta de los usuarios que piden se mejore el servicio, que se termine con el desvanecimiento de las voces, los cortes sorpresivos, la interferencia en las comunicaciones, etc., todo lo cual debe saberlo perfectamente el jefe de la oficina local y sus inmediatos superiores.

COLASTINE

Una entidad agradece la donación de una bandera

COLASTINE, 25. — La comisión directiva de la cooperadora policial del distrito, envió una nota al gerente de la Empresa de Omnibus Rincón, Sr. Roberto de la Torre, expresándole su agradecimiento por la donación de la enseña patria a la institución, con ocasión de inaugurarse el mástil en la comisaría de La Guardia.

Esta entidad hace saber a los poseedores de bonos contribución que fijan su sorteo para el 23 del mes en curso, que el mismo ha sido postergado para la última jugada del mes de diciembre venidero.

G. CRESPO

Su primer directorio eligió la Linera S. A.

GOBERNADOR CRESPO, 25. — Los accionistas de la Linera de Gobernador Crespo S.A.I. y C., celebraron asamblea para elegir su primer directorio, el que quedó constituído de la forma siguiente:

Presidente, Miguel R. Nome; vice, Roberto Averbug; secretario, Dr. Antonio Marelli Villa; pro, Jerónimo Becerra; tesorero, Jaime Puigpinos (h.); pro, Angel Zilli; vocales: Ovidio Pérez y Alfredo Battistutti; suplentes: Francisco Grosso, Joaquín Zilli, Basilio Gonnet y Anastasio Lozano; síndico, Segundo Nardoni, y síndico suplente, Amador Villosiada.

RAFAELA

La adquisición de un local para la Central de Primeros Auxilios

RAFAELA, 25. — Tiene amplio auspicio de la población la iniciativa de adquirir el moderno y cómodo local de la avenida Mitre destinado a sanatorio, para la Central de Primeros Auxilios, que ahora funciona en una finca por completo carente de comodidades.

Las autoridades sanitarias locales están realizando activas gestiones para que se proceda a la compra del citado edificio, esperándose que el gobierno provincial, por sus organismos técnicos, considere esta aspiración de Rafaela y lo resuelva favorablemente a fin de dar a los servicios de urgencia que se prestan en la referida dependencia, la agilidad que corresponde, las comodidades inherentes a los mismos y para que se pueda disponer del espacio necesario para la atención al público y el funcionamiento de sus distintos anexos.











EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 488368

Sentido de responsabilidad

Más que los conflictos gremiales en sí mismos, más que los nerviosos episodios políticos registrados, la falta de diarios en la calle es lo que positivamente enrareció la atmósfera de estos últimos días, saturándola con excitantes rumores. Salta a la vista que ningún otro medio de información y de orientación puede reemplazar al diario con pareja eficacia. Nada como el periodismo puede poner freno a la imaginación en sus desbordes cuando ésta carece de los datos necesarios, cotidianos y objetivos que configuran una verdad por más relativa que ésta sea en su estimación más rigurosa. Cuando, por cualquier circunstancia, los diarios enmudecen, la ciudadanía tiene la sensación como de estar en un vacío. Y como a ese vacío hay que llenarlo con algo, la fantasía echa a volar con sus invenciones, falsos sustitutos de una realidad desconocida. He aquí uno de los aspectos sociales muy importantes relativos a la presencia de los diarios; otros aspectos de no menor interés podrían señalarse, pero los pasamos por alto como marginales a los fines de estas digresiones. Por estos motivos, que no pueden escapar al buen sentido general, conviene evitar la paralización innecesaria de la cotidiana tarea informativa a cargo de los diarios. Pues la prensa no sirve a intereses de parcialidad, ella no pertenece a tal o cual sector de la sociedad, trasciende limitaciones gremiales y hasta estaduales, por algo se la ha considerado de antiguo como un nuevo poder; poder cuya fuerza es puramente espiritual, de aquí su mérito inestimable, y también su fragilidad digna, por lo mismo, de ser cuidadosamente protegida por todos. La prensa es más que una institución o una función, es una atmósfera social que todos, sin exclusiones, necesitan respirar; hasta quienes con excesiva imprudencia no la respetan o valoran en su cabal importancia. Claro que señalar el hecho así tan escuetamente implica ya sugerir que toda petición de libertad supone un reconocimiento de responsabilidad. La prensa cuanto más libre, más responsable debe sentirse en virtud de tal privilegio. Y en verdad que si algo necesita más acuciosamente, en estos momentos, nuestro país es un fuerte, y hasta sacrificado, sentido de la responsabilidad. Virtud consciente, voluntaria, patriótica, que debiera ofrecerse muy activa en todos los sectores de la comunidad argentina. Responsabilidad en la función de gobierno, en las fuerzas armadas, en los ámbitos universitarios, en el mundo de las finanzas, del comercio, de la industria; responsabilidad en los partidos políticos y en las organizaciones sindicales; responsabilidad también en los jóvenes. Sobre todo en quienes, poseedores de alguna autoridad moral, pueden orientar, aconsejar, determinar acciones de conducta con la palabra y con el ejemplo. Es precisamente en los momentos de crisis, en las horas difíciles, cuando las fuerzas morales han de saber dominar las oscuras e irracionales fuerzas que desatan las apetencias de todo orden, sobre todo en el plano de las especulaciones políticas que son las más sensibles y propensas a toda suerte de inquietudes subalternas. El arte de pescar en el río revuelto de las pasiones humanas es el menos decoroso de los deportes en estos momentos. Pero además de la falta de decoro, entraña un grave peligro, pues cuando no es posible domeñar el desborde, y esto suele ocurrir con frecuencia, las primeras víctimas del atrevido deporte, pueden ser los mismos deportistas de la confusión. Perjuicio digno de ser estimado, pero no sería tan grave en sí mismo si el país todo no sufriese las consecuencias en carne propia, pues el mal se expande hasta convertirse en daño general. El país es una unidad que no puede fraccionarse, todo el organismo social se resiente cuando una de sus partes destruye o desorganiza la armonía solidaria del conjunto. El país, la nación, el todo, pues, está en juego. Sólo una emoción de patria total puede superar los impulsos mezquinos que hipertrofian los intereses parciales confundiéndolos con los generales.

Estudiará la comisión consultiva del puerto las tarifas vigentes

Han tenido concreción las disposiciones adoptadas recientemente en la capital federal, en una reunión realizada en la presidencia de la República, relacionada con la situación de los puertos de Santa Fe y Rosario, con asistencia de los miembros de las comisiones consultivas de los mismos, el interventor nacional en la provincia y otros funcionarios.

La Dirección General de Puertos destacó una comisión de funcionarios que vino a esta capital, ayer, poniéndose en contacto con los miembros de la Comisión Consultiva del puerto; integraban la delegación el administrador general del puerto de la capital federal, ingeniero Isaac Saresky y los ingenieros Generoso Caldeyro y J. Eguren, jefe del departamento técnico y segundo jefe de explotación comercial, respectivamente, de la Dirección General de Puertos.

En la reunión realizada en esta capital, a la que asistieron los miembros de la Comisión Consultiva, el interventor en el puerto local y otros funcionarios, se deliberó ampliamente sobre el problema principal, constituído por las tarifas portuarias puestas en vigor en octubre y que fueron discutidas por la Comisión Consultiva.

Durante el debate, los miembros de la última destacaron que habían retirado las renuncias, atento al pedido del presidente de la República y se dispuso la suspensión provisoria de las tarifas portuarias, para que el organismo prepare un proyecto de tarifas con vigor al 1o. de octubre último, proyecto que será elevado al Administrador General de Puertos de la Nación.

En los círculos marítimos locales se espera que el plan de tarifas que prepare la Junta será tenido en cuenta por la Administración General de Puertos, atento a que el puerto local tiene características especiales poco comunes con otros puertos, y que será proyectado de acuerdo con la labor de reactivación de la estación marítima que se realizará en forma definitiva.

Nota al presidente de la Nación

Las autoridades de la Unión Industrial, Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Sociedad Rural de Santa Fe y Centro Marítimo y Afines, que integran la Comisión Consultiva del Puerto, han enviado una nota al presidente provisional de la Nación, expresándole el reconocimiento por las atenciones dispensadas a los delegados en la reunión realizada en la presidencia con asistencia del Ministro del Interior, cuerpo de asesores y el interventor nacional en la provincia, y en la que se resolvió la anula- [illegible] cientes de la Junta —presentes en la audiencia— que ellos aceptaron complacidos, importa una reparación a su investidura y a la inobservancia legal mencionada".

Después de referirse al firme y plausible propósito del presidente de la Nación, de procurar la reactivación de los puertos del litoral, agrega: "Al logro de tan sanos y justicieros anhelos habrán de conducir la efectivización de otras medidas dispuestas por V. E. en la audiencia referida, cuales serían: la descentralización administrativa de los puertos, tan acertadamente propuesta en la reunión, por el S. E., el señor interventor nacional vicealmirante don Carlos A. Garzoni y que nuestras entidades vienen reclamando insistentemente; el cumplimiento del decreto nacional No. 3.544 del 28 de febrero ppdo., en cuanto ordena el restablecimiento de las tarifas ferroviarias naturales, que dieron vida a los puertos del litoral y que fueran artificiosamente modificadas, hace más de veinte años, originando la postración en que se encuentran; si a ello se agrega, la política de liberación que el gobierno de V. E., continúa ahora, con el comercio de nuestros productos agrícolas, y el levantamiento de aquellas restricciones del Banco Central y otras reparticiones estatales, en cuanto traban innecesariamente el desenvolvimiento de las actividades económicas, a la vez que una más justiciera distribución de los cambios preferenciales, atendiendo adecuadamente a las necesidades del interior, que es en realidad quien los produce, se completaría el conjunto de medidas necesarias a la realización de las justas aspiraciones de los que trabajan por la recuperación nacional en la que V. E. está tan afanosamente empeñado".

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Comunicado sobre la huelga de gráficos

La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión ha dado esta mañana el comunicado siguiente:

"En la fecha acaba de firmarse ante el despacho del Sr. delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Juan S. Santander, un importante acuerdo entre los representantes de Santa Fe de la representación de las empresas de obras ante la paritaria nacional y la Federación Gráfica de Santa Fe, en el cual, como primera medida queda levantada la huelga, debiendo reintegrarse todos los obreros en el día de mañana en todas las imprentas de obras de la jurisdicción y aceptando los aumentos generales del sector periodístico, es decir, el 38 por ciento sobre el salario del año 1954 con retroactividad al 1o. de febrero del año en curso".

El próximo congreso de maestros sin puestos a realizarse en diciembre

[illegible] gisterio que constituyan comisiones para colaborar en la organización del congreso y designar en forma directa subcomisiones en las localidades donde no haya entidades constitutivas. Para efectuar consultas los interesados deben dirigirse por nota a bulevar Gálvez 930 o Tel. 18856, de 18 a 20.

La comisión invita a todos los maestros sin puesto a hacer llegar sus sugestiones para el mayor éxito del próximo congreso.

Para pagar impuestos sin multas acordó un plazo la intervención

En acuerdo de ministros la intervención nacional ha dictado un decreto contemplando la conveniencia de adoptar medidas de orden fiscal tendientes a liberar de recargos, intereses y multas a los contribuyentes que en el transcurso del corriente año fiscal no han dispuesto de medios financieros para regularizar sus obligaciones impositivas.

Destaca la resolución que, no obstante la adopción de medidas análogas por vías del decreto No. 691/56, las que alcanzaban a todos los tributos vencidos hasta el 31 de diciembre de 1956, se considera conveniente en la emergencia, disponer el alcance de la liberación para todas las deudas impositivas vencidas, y que tales liberaciones deben condicionarse al pago íntegro de la totalidad de las deudas tributarias y asimismo a los cargos impositivos determinados de oficio, y sobre los cuales no medien recursos o trámites pendientes, que por causas administrativas pudieran superar el término de esta condonación.

Las disposiciones

En el decreto se concede un plazo hasta el 30 de diciembre del año en curso para que los contribuyentes que se encuentren en mora con el fisco por deudas provenientes de impuesto inmobiliario, actividades lucrativas, impuesto a la transmisión gratuita de bienes, impuesto de sellos, a los productos forestales, a la energía, a los espectáculos públicos, a las rifas, patente única de automotores, a los combustibles derivados del petróleo y aporte a la ley de previsión social No. 3956, abonen el total de sus liquidaciones impositivas con los beneficios que acuerda el decreto.

Los contribuyentes tendrán los beneficios siguientes: a) remisión total de recargos e intereses moratorios y punitorios y multas por infracciones a los deberes formales y de simple omisión; b) remisión del cincuenta por ciento de las multas por defraudación aplicadas en razón de procedimientos administrativos.

Los beneficios no alcanzarán al mero acogimiento del contribuyente que deberá abonar antes del 30 de diciembre la totalidad de sus deudas sin limitaciones ni reservas.

En los casos de ejecución judicial los contribuyentes deberán abonar la totalidad de los impuestos con más los gastos de juicios y honorarios hasta el momento.

Han sido incluídos en el decreto las deudas provenientes de convenios, debiendo el contribuyente abonar las cuotas vencidas y las que estén pendientes; las primeras sin multas ni intereses; y las deudas provenientes de los impuestos derogados y de los cargos impositivos que se hubieren formulado por denuncias de terceros, siendo imprescindible en este último caso, depositar las sumas que correspondan como participación de los denunciantes.

La solución del paro de los gráficos en el orden local

Conocida la disposición de la Federación Gráfica Argentina de parcializar el paro con las empresas que se allanaran a aumentar el 38 por ciento sobre los salarios del año 1954, con retroactividad al 1o. de febrero del año en curso, el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión en esta ciudad, Sr. Juan Sebastián Santander, citó a las empresas periodísticas locales y a la filial de la Federación Gráfica Argentina. Por las primeras concurrieron el señor Victorio Ravazzola en representación de "El Litoral" y Raúl y Oscar Estrada por el diario "El Orden" y la delegación obrera estuvo encabezada por el señor Juan Toledo. Las partes, previos los informes suministrados por la repartición oficial sobre la disposición conocida en Buenos Aires, dispusieron la normalización de las actividades en las citadas empresas periodísticas. La parte obrera, por medio de su secretario general, señor Toledo, dejó constancia que siguiendo una norma invariable de interpretación y aplicación de disposiciones reglamentarias en la industria gráfica, no acepta los descuentos que establecen los coeficientes zonales.

Boletín informativo oficial

Ayer distribuyó el gobierno de la intervención nacional, por conducto de la Dirección General de Prensa y Difusión, y a beneficio de los vendedores de diarios, un boletín in- [illegible]

Fundación de Santa Fe

Ha celebrado nuestra ciudad el 383o. aniversario de su fundación. Entre los hechos destacados de esta celebración cabe señalar la presencia de una delegación de miembros de número de la Academia Nacional de la Historia que, acompañados por su presidente el Dr. Ricardo Levene, visitaron Santa Fe en su día aniversario y se trasladaron a las ruinas de la primitiva fundación.

Este aniversario de la fundación de Santa Fe es mucho más trascendente que un fasto local; es un acontecimiento de importantes proyecciones en la evolución del país porque entrañó una nueva política pobladora en la que se inspiraron, ya lograda la independencia, las grandes leyes de poblamiento y de colonización.

Hasta poco antes de que Garay diera la fecunda consigna de "abrir puertas a la tierra" predominaba en estas regiones la leyenda de la Sierra de la Plata. Ella originó esperanzadas y siempre fracasadas expediciones hacia las tierras del metal precioso. Pero Juan de Garay no creía en riqueza de fábula y si acaso compartió en un principio esa fiebre contagiosa que llenaba los puertos peninsulares de ojos alucinados por la quimera áurea, ahora, en cambio, pensaba que el verdadero tesoro de esta Provincia Gigante de Indias que era el Río de la Plata, estaba en su tierra misma dispuesta a devolver con creces el esfuerzo del trabajo desde su vientre moreno anheloso de darse en frutos, y en esos largos caminos de agua que llevarían hasta el mar y por éste hasta España toda esa riqueza fecunda del trabajo creador... La Sierra de la Plata no existía, y era mejor que así fuese; porque la Sierra de la Plata podía, en cambio, levantarse con el honrado sudor de cada día: llevaban hacia ella el surco y el arado y, sobre todo, el abrir puertas a esta tierra para que volcara en la Europa exhausta el tesoro de su fecundidad y recibiera de ella hombres para poblar el desierto.

En Asunción el pensamiento de Garay iba ganando voluntades. Y una mañana de abril nueve españoles que abandonaban del todo la fácil quimera y setenta y cinco mancebos de la tierra —los primeros criollos que ya adivinaban su destino— salieron de Asunción a fundar una ciudad en las costas del río Paraná.

El domingo 15 de noviembre de 1573, el sueño del vizcaíno se logró; y mientras tajaba hierbas y cortaba malezas a filo de espada según el ritual de los tiempos, se escuchaban nítidas las palabras del fundador:

"Fundo, asiento y nombro esta ciudad de Santa Fe en tierra de calchines y mocoretás por parecerme que hay en ella las partes y cosas que conviene para la perpetuación de dicha ciudad de agua y leñas y pastos que querrá..."

Hombre de acción y voluntad, Juan de Garay fué designado por D. Juan Torres de Vera y Aragón teniente delegado y ejecutor de sus providencias en el gobierno, y como tal fué reconocido por el Cabildo de Asunción al promediar setiembre de 1578. Iba a corresponderle realizar la otra gran etapa fundadora: el repoblamiento de la deshecha Buenos Aires del sueño de D. Pedro de Mendoza. Para dar cima a tal empresa, levantó Garay el estandarte del real don Felipe en la plaza de armas de Asunción y con 60 hombres de fe y de destino marchó por las lentas rutas del sur para consolidar en una fría mañana de junio de 1580 la fundación de la segunda Buenos Aires. No había esta vez alborozo de sol, ni algarabía de pájaros. Había sí un viento recio que llegaba desde la pampa aledaña y azotaba las sedas de los pendones reales; y una profunda melancolía era el tono del paisaje y de las almas cuando sobre el derrumbe del fracasado sueño del magnífico Adelantado, D. Juan de Garay cimentó para siempre henchida de futuro, la ciudad que atalayaba el río enorme y tras él el gran mar como otra puerta abierta de la tierra.

Diez años después de la fundación de Santa Fe y tres del repoblamiento de Buenos Aires, ilustrado su afán con jornadas civilizadoras, Juan de Garay cayó bajo el golpe del indígena. No lejos de aquel Sancti Spíritus de Gaboto, el primer fuerte que levantó en estas tierras la quimera de la Sierra de la Plata, murió el vencedor de esa quimera —raro destino con el que los griegos hubieran hecho el mito para un héroe—. Pero la semilla fecunda estaba ya sembrada; abiertas las puertas de la tierra, y con ellas el camino de las Indias.

Santa Fe, abierta puerta de la tierra, recibiría después de Caseros y del generoso llamado de la Constitución en ella sancionada, las caravanas del fecundo aporte inmigratorio y se haría en todas sus proyecciones lograda realidad el sueño visionario de su fundador.

Se vacunará contra la poliomielitis desde el lunes en esta capital

Ha dado a conocer la Comisión Provincial de Lucha Antipoliomielítica un comunicado relacionado con la aplicación de la vacuna Salk en esta capital. Expresa:

"Con el propósito de posibilitar que la acción protectora de la vacunación contra la parálisis infantil se haga extensiva al mayor número de niños dentro del límite de edad correspondiente, y entendiendo que muchos no han podido ser vacunados o revacunados por la considerable incidencia de estados catarrales estacionales, fiebres eruptivas y procesos diversos que no hacían aconsejable la aplicación de la vacuna, esta comisión ha dispuesto habilitar dos dependencias que cumplirán la tarea de vacunación en la forma siguiente:

Hospital Central Provincial: Se aplicará exclusivamente la primera dosis de vacuna Salk a los niños de 6 meses a 6 años, con el horario de 9 a 12 desde el 26 del corriente al 1o. de diciembre entrante.

División de Medicina Preventiva: Solamente se realizarán revacunaciones aplicando la segunda dosis, con el mismo horario mencionado arriba.

En el interior

Se realiza con intensidad en el interior de la provincia la aplicación de la segunda dosis con vacuna Salk; la campaña, según resolución de la Comisión, finalizará el 28 del corriente.

Movimiento político

Sesiona en San Justo la Convención Provincial de la UCR (C. Nacional)

Después de las 16 y 30 inició hoy sus deliberaciones en San Justo la convención provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), con la presidencia de su titular Dr. García Solá, y con asistencia del candidato a la vicepresidencia de la Nación Dr. Alejandro Gómez y delegados de los distintos departamentos.

Por la mañana los convencionales y dirigentes del radicalismo en el cementerio de San Justo realizaron un homenaje al Sr. Antonio L. Oliva, fallecido recientemente, colocando una ofrenda floral ante la tumba que guarda sus restos. Al mediodía en un salón [illegible]

Sección tercera

[illegible] municipales y sociales que afligen al vecindario, los que luego serán presentados a las autoridades pertinentes para su solución.

La comisión de la Juventud de la tercera sección, invita a todos los vecinos que tengan quejas de orden municipal se dirijan por carta al secretario de la Juventud, 3a. sección, 1o. de Mayo 3958.

Instalaciones de YPF en Salta recorrió un grupo de periodistas

Completando el plan de visitas a yacimientos y destilerías de YPF que iniciara en setiembre último recorriendo entonces Comodoro Rivadavia, Mendoza, La Plata y San Lorenzo, un grupo de periodistas representantes de diarios del interior del país acaba de regresar de Salta, donde fueron visitados los yacimientos de Madrejones y Campo Durán, la destilería de Chachapoyas y el campamento principal de Vespucio.

Formaron dicha delegación, que presidieron los representantes de la gerencia comercial de Yacimientos Petrolíferos Fiscales señor Antonio Jorge y Julio Mezquita Maciel, los periodistas Abel Bournaud de "La Nueva Provincia" de B. Blanca; Mario Gabrielli, de "El Atlántico", de Bahía Blanca; Jerónimo Carol de "El Día" de La Plata; Jorge R. Calvo de "El Plata" de La Plata; Jaime Suredа de "El Argentino" de La Plata; Edmundo Moretti de "Los Andes" de Mendoza; Felipe Ordóñez de "La Capital" de Rosario; Noé L. Gutman de "Rosario" de Rosario; Horacio Frasca de "El Economista" de Buenos Aires; Jorge W. Ferreyra de "El Diario" de Paraná; Dámaso Morales Urreta de "La Acción" de Paraná; Pedro L. Martínez de "Los Principios", de Córdoba; Rafael Demarco de "La Voz del Interior" de Córdoba, y Enrique A. Smilte de "El Litoral".

El motivo de esta visita, hecha por invitación del presidente del directorio de YPF general Alfredo Intzaurgarat, fué de permitir que los periodistas conocieran por comprobación directa y personal, la labor que desarrolla esa empresa nacional, en favor de la explotación del petróleo, para que se pueda luego dar a conocer las características de la gran tarea que se realiza en beneficio de todo el país.

A. Toledo Martínez

Falleció en Resistencia

El 13 del actual dejó de existir en Resistencia, donde transitoriamente residía con sus familiares, nuestro compañero de tareas Abraham Toledo Martínez. Desaparece a los 56 años de edad, después de haber trabajado ininterrumpidamente durante treinta y cinco años en el periodismo local. Se inició en "Nueva Epoca", pasó luego al "Santa Fe" y en 1926 ingresó a "El Litoral". Los seis lustros de trabajo en este diario lo identificaron con las inquietudes y el ritmo del periodismo ágil y moderno a cuyo servicio puso su vocación, honradez y sentido de responsabilidad en el desempeño de importantes y delicadas tareas. Pese a sus condiciones, no aceptó nunca cambio alguno en su faena de corrector a la que se mantuvo siempre fiel, para observar y enmendar desde esa sección del diario, con ejemplar sagacidad, la cuidadosa expresión del lenguaje. Desde ese puesto fué eficaz colaborador y atento vigía en el proceso, cada vez más acelerado, de la confección del diario, que no puede demorar su salida, para satisfacer las naturales exigencias del público lector.

Retraído por temperamento, su vida ciudadana transcurrió sin ostentación y durante largos períodos trabajó en entidades deportivas, culturales y vecinales con la perseverancia y la intensidad del hombre modesto y desinteresado siempre dispuesto a servir las causas del bien público. Recién en los últimos meses, su quebrantada salud lo obligó al alejamiento forzoso de esas actividades en las que dejó un grato recuerdo. Su desaparición, lamentada en esta casa, deja un vacío en entidades que como República del Oeste, lo contaron desde su fundación como uno de sus infatigables propulsores.

Los restos de Abraham Toledo Martínez fueron inhumados el 14 del corriente en Resistencia y hasta allí llegaron los mensajes de condolencia de la dirección y del personal de "El Litoral" y de las numerosas entidades a las que el extinto pertenecía.

Ricardo Cullen Funes

Falleció en esta ciudad

La inesperada desaparición de Dn. Ricardo Cullen Funes, cuyo sepelio se realizó en el cementerio municipal, ha provocado hondo pesar en nuestro medio, donde contaba con extensas vinculaciones.

Ricardo Cullen Funes, que pertenecía a una tradicional familia santafesina, fué un caballero culto, cimentado en el continuado ejercicio de lecturas valiosas, finamente preocupado por los matices de los problemas del derecho; generoso, de carácter familiar y comunicativo, su bondad y su sencillez contribuyeron a fortalecer el afecto particular de sus amigos.

Tuvo el extinto una breve actuación en cargos públicos, como comisario de órdenes de la policía de La Capital y secretario del Senado de la provincia, funciones en las que reveló su sentido del deber.

Su inclinación por el deporte lo vinculó al Club Colón, colaborando con un grupo de antiguos asociados a cimentar el crecimiento de esta entidad en sus primeros pasos: presidente y miembro directivo, fué también dirigente de la Liga Santafesina de Fútbol y en su larga actuación puso de relieve su espíritu animoso y tolerante. Contaba 60 años de edad.

Se amplió en cuarenta millones el plan para 1956 de obras públicas

En acuerdo de ministros, la intervención nacional ha dado un decreto por el cual se deja sin efecto el decreto-acuerdo No. 08259-56 relacionado con los trabajos públicos a realizarse en la provincia, con un monto de 28 millones de pesos, y se aprueba el reajuste de dicho plan con un aumento de 40 millones de pesos provenientes de la amplia- [illegible]

CON DIVERSOS ACTOS SE CELEBRO EL 15 EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE SANTA FE



El Dr. Levene pronuncia su discurso en el acto realizado en el Museo Etnográfico y un aspecto de la concurrencia

El jueves 15 se celebró el 383o. aniversario de la fundación de nuestra ciudad y con ese motivo se cumplieron diversos actos, que asumieron especial lucimiento, siendo presididos los mismos por el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni.

Es interesante destacar que las ceremonias cumplidas el día del significativo aniversario contaron con la concurrencia de una delegación de la Academia Nacional de la Historia presidida por el titular Dr. Ricardo Levene, e integrada por los académicos de número, R. P. Guillermo Furlong, profesor José Torre Revello, capitán de navío Humberto Burzio, profesor R. Piccirilli, Dr. Raúl Molina, Dr. Leoncio Gianello y Sr. Milcíades Alejo Vignati, el presidente de la Junta de Ciencias Genealógicas Sr. Miguel Martínez Gálvez, ministros de la intervención nacional, miembros de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe y altas autoridades provinciales.

Visita a Cayastá

El jueves por la mañana, después del solemne tedéum juntamente con otros funcionarios locales, se trasladaron a Cayastá donde se encuentran las ruinas de la primitiva Santa Fe y participaron del acto central organizado, en cuya oportunidad fué descubierta una placa del gobierno de la intervención, en la que se especifica la iniciación de los trabajos definitivos de protección de las ruinas de Santa Fe la Vieja. Del mismo participaron personal y alumnos de los establecimientos educacionales y vecinos del lugar y otras localidades del departamento Garay, e hizo uso de la palabra para dar la bienvenida a las autoridades y a los académicos de la historia, la maestra señorita E. Pesante. Al mediodía los vecinos de Cayastá ofrecieron un almuerzo a las autoridades y visitantes.

En el Museo Etnográfico

De regreso de Cayastá, en el Museo Etnográfico en esta capital, se realizó un acto académico al que asistieron el interventor, ministros, el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, autoridades civiles, militares y eclesiásticas y numerosa concurrencia. En el mismo usaron de la palabra el director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales Dr. Agustín Zapata Gollán, el presidente de la Academia Nacional de la Historia Dr. Ricardo Levene, y el miembro de la misma Dr. Raúl Molina. Concluido este acto el público pasó a la planta alta del museo donde se inauguró una hermosa muestra de platería colonial organizada por el secretario del departamento Sr. Ricardo Passeggi, y que reúne una importante colección de piezas de plata manufacturadas en tiempos de la colonia, de real valor artístico, la que se obtuvo recurriendo al patrimonio privado de diversas familias de nuestro medio.

El discurso del Dr. Levene

En su discurso pronunciado en el Museo Etnográfico, el presidente de la Academia Nacional, después de agradecer la invitación formulada a los miembros del organismo por parte de la intervención nacional, dijo: "Los descubridores de las ruinas de Cayastá, Manuel Cervera y Agustín Zapata Gollán, contaron desde el primer momento con las opiniones favorables, entre otros, del cardenal Antonio Caggiano, del Dr. Raúl Molina, del R. P. Guillermo Furlong, el Dr. Leoncio Gianello, el capitán de navío Humberto Burzio y los Sres. Milcíades Vignati, Ricardo Piccirilli y José Torre Revello. Las conclusiones sustentadas por las autoridades citadas, aprobadas por unanimidad de votos por la Academia Nacional de la Historia, se concretan en la afirmación de que los restos arqueológicos de Cayastá son de una ciudad de gran importancia en el siglo XVI; ruinas excavadas que corresponden exactamente a la ciudad antigua fundada por Juan de Garay y trazado con el que coinciden exactamente la ubicación de edificios principales como los templos de San Francisco, Santo Domingo, La Merced y la plaza mayor. Son muchos los elementos objetivos valederos, comprobaciones todas ellas y otras más, conforme a las cuales esas ruinas constituyen un monumento histórico, tienen la grandeza de su antigüedad que nos relaciona con la antigua historia universal y forman un verdadero tesoro incorporado al patrimonio moral".

Expresó más adelante que en la visita realizada por la mañana a Cayastá "no sólo confirmamos nuestra opinión dada en su oportunidad, sino que hemos podido apreciar la importancia de los trabajos de conservación y protección de las ruinas que se están realizando con el patrocinio de la intervención nacional y bajo la dirección eficaz y especializada del académico Dr. Agustín Zapata Gollán. Se trata pues —agregó— de un acontecimiento de singular dimensión histórica".

Destacó en conceptos posteriores la figura de don Juan de Garay, que realizó "la ardua empresa civilizadora y de cristianización del Nuevo Mundo, es decir la población y la pacificación", y se refirió a la historia de Santa Fe que "no es puramente económica o de la colonización", sino que "en la historia política de los orígenes argentinos representa el triunfo de la raza criolla de la que decía el contador Montalvo que los nacidos en la tierra eran amigos de cosas nuevas lo mismo en Santa Fe que en Buenos Aires, la raza inflamada por la pasión de la libertad y, por tanto, que fueron centros irradiantes de la civilización".

Analizó otros aspectos de la lucha realizada por Santa Fe por intermedio de "Estanislao López, el caudillo constituyente", y la actuación de los convencionales de 1853 Manuel Leiva y Juan Francisco Seguí, para terminar su discurso, que fué muy aplaudido, con estas palabras:

"La Constitución de 1841 y su tendencia liberal en que llegó a declarar que ninguna autoridad de la Nación era superior a la ley; la guerra sin tregua con los indios; el decreto de 1848 por el que ordenaba que en los astilleros de la provincia se ocupasen con preferencia a los hijos del país; el contrato de colonización con Aarón Castellanos que incorporó principios nuevos en la legislación rural, y las prescripciones que crearon el régimen enfitéutico, contribuyen a definir vigorosamente la personalidad jurídica y social de la provincia de Santa Fe.

"Considero que sólo los pueblos como el nuestro que aman sus tradiciones, libres de la imposición y el plagio político, son capaces de realizar grandes destinos. Con el fervor santo que invocaba el diputado Seguí, formulo votos en nombre de la Academia Nacional de la Historia por el progreso creciente de Santa Fe de los orígenes indianos en un día glorioso de su cumpleaños; por Santa Fe del trabajo renovador y del bienestar social y por Santa Fe del constitucionalismo y del federalismo en el sistema político de nuestra historia".

La Academia Nacional de la Historia y la fundación de Sta. Fe

El presidente de la Academia Nacional de la Historia doctor Ricardo Levene ha enviado una comunicación al Director del Museo Etnográfico de Santa Fe doctor Agustín Zapata Gollán, expresándole que a raíz de la visita e inspección realizada el 15 del corriente a las ruinas de Cayastá por una delegación del organismo, han sido ratificados totalmente los anteriores pronunciamientos, reconociendo la autenticidad de las ruinas y confirmando la aprobación de los trabajos y descubrimientos realizados por el Director del Museo.

Finalmente expresa su reconocimiento y el de los miembros de la Academia, por las atenciones recibidas.

EL LITORAL

DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1956

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. José L. Olivé-Representante
T. E. 34 - Defensa 1235
Av. R. Sáenz Peña 832, Piso 1°

Colegiales y Unión no pudieron vencerse ayer

Cancha: Colegiales.
Arbitro: Mussada.
Recaudación: $ 912,40.

Equipos:
Colegiales: Barreiro; Alvarez y Caballero; Pérez, Aragón y Capano; Michell, Chodick, Fernández, D'Amico y Vecino.
Unión: Nanser; Gándola y Mineo; Carelli, Isella y Schossow; Cupiste, Marzi, Avila, Reyes Díaz y Ludueña.
Goles en el primer tiempo: a los 14' Avila (Unión), a los 25' y 30' D'Amico (Colegiales).
Goles en el segundo tiempo: a los 31' Cupiste (Unión), a los 42' Aragón (Colegiales) de penal y a los 44' Carelli (U).
Resultado final:

Colegiales ... 3
Unión ... 3

* * *

BUENOS AIRES, 25 (C). — Una confrontación que tuvo mucho de juego áspero, de ritmo intenso, sostenido y emotivo fué la que puso frente a frente a Colegiales y Unión de esa. Varios yerros del árbitro conspiraron contra la chance del equipo santafesino, como el que dió origen al segundo tanto del once local; debe [illegible] que el penal que [illegible] no [illegible] en la [illegible] apreciación del juez.

Resultados de partidos registrados en la AFA

Detallamos a continuación los resultados registrados en los campeonatos de primera A y B de la AFA correspondientes a la [illegible] fecha de ambos torneos: Primera A: Independiente 1, Boca Juniors 0; Estudiantes 4, Huracán 2; Rosario Central 4, Vélez Sarsfield 0; Tigre 1, River Plate 2; Chacarita Juniors 2, N. O. Boys 1; San Lorenzo 3, G. y Esgrima 0; Argentinos Juniors 1, Racing 1; Lanús 3, F. C. Oeste 1. Primera B: Talleres 1, Almagro 1; Temperley 2, Colón 1; Arg. de Quilmes 3, Platense 2; Nueva Chicago 2, All Boys 2; Atlanta 3, Dock Sud, 2; Excursionistas 3, Quilmes 2; Central Córdoba 3, Banfield 1; Unión 3, El Porvenir 3; Colegiales 0, Sarmiento 2.

Los resultados de ayer

Atlanta 2, Quilmes 1; Co[illegible] Banfield [illegible] Arg. de Quilmes 2, All Boys 2; El Porvenir 0, Central Córdoba 2; Platense 4, Temperley 0. [illegible] Chicago y Dock Sur fué suspendido por el mal estado de la [illegible].

[illegible] fué suspendido por 9 fechas

En su reunión del jueves último, el Tribunal de Penas de la AFA, suspendió por nueve fechas al jugador de Colón [illegible]. Por [illegible] partidos fué inhabilitado Rago de Argentino de Quilmes y por uno Precona de Talleres y Villamor de Banfield.

Mieres suspendido

Las autoridades de Unión han aplicado a Miguel Angel Mieres una suspensión hasta el 31 de diciembre del corriente año.

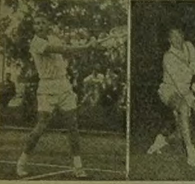
Jugará en Río de Janeiro el seleccionado de la AFA

El [illegible] se presentará en Río de Janeiro el seleccionado de la Asociación del Fútbol que disputará un partido con la representación local.

El plantel [illegible] por la Asociación es el siguiente:

Roma, Pizarro, Vairo, Lombardo, Pedernoli, Benegas, Fox, Conde, Ferraro, Sanfilippo, Garabal, Madinabeytia, Figueiras, Mantegari y Zubeldía.

Constituyó un acontecimiento de jerarquía la visita de los tenistas internacionales



Schmidt



Morea



Davidson



Sirola

En adhesión a los festejos de la Semana de Santa Fe, la Liga de Tenis del Norte de la provincia organizó un espectáculo de jerarquía al concretar la visita de cuatro de las mejores raquetas internacionales. Enrique Morea, Sven Davidson, Orlando Sirola y Ulf Schmidt se presentaron en las canchas del Club de Tenis el miércoles 14 del mes en curso, y por cierto que, si bien sus actuaciones no fueron lo sobresaliente que se esperaba, su presencia justificó el interés despertado en torno a la reunión realizada.

Ulf Schmidt, sueco, y el italiano Orlando Sirola protagonizaron el primer match de individuales que tuvo como motivo principal de interés el saque de ambos jugadores, quienes demostraron buena colocación y velocidad. Ganó el italiano, que acreditó méritos suficientes para establecer neta diferencia en el score.

El campeón sudamericano Enrique Morea, y el campeón europeo y vicecampeón de Wimbledon, Sven Davidson, jugaron el segundo de los individuales. Se hizo en este match —el mejor de la reunión— excelente tenis pese a que el sueco, según se informó, se hallaba en inferioridades físicas debido a una dolencia pasajera que lo aquejaba. Morea, que se adjudicó el triunfo en mérito a su mejor actuación, concretada en sus recios saques y oportunas "corridas" a la red, atrajo la atención del público que desde los primeros tantos lo consagró su favorito.

Posteriormente se dispuió el partido de dobles en que la pareja de latinos, Morea-Sirola, derrotó fácilmente a la de los suecos. Este match, como la final de individuales entre Morea y Sirola, tuvo mediocre desarrollo.

Sin lugar a dudas hubiese sido más beneficioso para el tenis local una confrontación de esos valores internacionales con los mejores elementos de nuestro medio. De esa manera no sólo se habrían sacado útiles enseñanzas, sino que el público asistente habría tenido oportunidad de apreciar un buen espectáculo que es, siempre, el que conforma la confrontación de la técnica con el entusiasmo.

En otras oportunidades, cuando algunos ases visitaron nuestra ciudad —hace ya tiempo— su actuación se prolongó dos días y los tenistas locales tuvieron oportunidad de competir con ellos a través de diversos encuentros. Y este alternar, en privado y en las canchas, es más beneficioso que una rápida y simple exhibición. Creemos que un esfuerzo de la magnitud del realizado debe rendir en mayor medida para bien del deporte que nos ocupa.

Las etapas corridas por el Gran Premio

Cinco etapas se llevan cumplidas en disputa del Gran Premio Argentino de Carretera. El resultado de cada una de ellas y la clasificación general la damos a conocer a renglón seguido:

1a. etapa Bs. Aires. — San Carlos de Bariloche: 1762 kms.
1o. Juan Gálvez, 14 hs. 53 m. 41s. Ford.
2o. Félix Peduzzi, 16hs. 2m. 51s. Chevrolet.
3o. Marcos Ciani, 16h. 19m. 2s. Ford.
4o. Oscar Gálvez, 16h. 19m. 5s. Ford.
2a. etapa. — San Carlos de Bariloche, Zapala. 411 kms.
1o. Félix Peduzzi, 4h. 38m. 30s. (92.010 kms.)
2o. Juan Gálvez, 4h. 39m. 2s. 16s.
3o. Marcos Ciani, 4h. 31m.16s. 44m.04s.
4o. Oscar Gálvez, 4h. 31m. 59s.
5o. Jorge Angel Pena, 4h. 42s. (113.318 kms.)
6o. Angel de Rosa, 4h. 44m. 45s.
7o. Julio Castellani, 4h. 46m. 50s.
8o. Ernesto Baronio, 4h. 48m. 13s.
9o. Juan Marchini, 4h. 48m. 22s.
10o. Guido Mainieri, 4h. 44m. 51s.

Cumplida la segunda etapa la clasificación general de la prueba es esta:
1o. Juan Gálvez, 19h. 32m. 43s. (113.313 kms.
2o. Félix Peduzzi, 20h. 41m. 48s.
3o. Marcos Ciani, 20h. 48m. 18s.
4o. Oscar Gálvez, 20h. 51m. 04s.
5o. Angel de Rosa, 21h. 44m. 45s.
6o. Jorge Angel Pena, 21h. 48m.03s.
7o. Julio Castellani, 22h. 33 m. 05s.
8o. Ernesto Baronio, 22h. 39 m. 42s.
9o. Juan Marchini, 22h. 43m. 57s.
10o. Luis A. Ferraria, 22h. 50m. 53s.
3a. etapa. — Zapala - Mendoza: 915 kms.
1o. Juan Gálvez, 8h. 21m. 54s: promedio: 109.479 kms.
2o. Félix Peduzzi, 8h. 26m. 19s.
3o. Marcos Ciani, 8h. 28m. 53s.
4o. Oscar Gálvez, 8h. 35m. 21s.
5o. Angel de Rosa, 8h. 55m. 09s.
6o. Ernesto Baronio, 9h. 04m. 01s.
7o. Vicente Viola, 9h. 04m. 25s.
8o. Guido Mainieri, 9h. 09m. 45s.
9o. Juan C. Garavaglia.
10o. Julio Castellani, 9h. 14m. 53s.

La clasificación general de la carrera cumplida la tercera etapa es esta:
1o. Juan Gálvez, 27h. 43m. 37s. Promedio: 111.461 kms.
2o. Félix Peduzzi, 28h. 51m. 04s.
3o. Marcos Ciani, 29h. 17m. 09s.
4o. Oscar Gálvez, 29h. 26m. 25s.
5o. Angel de Rosa, 30h. 39m. 54s.
6o. Ernesto Baronio, 31h. 44 m. 43s.
7o. [illegible] 53 m. 38s.
8o. Vicente Viola, 32h. 14m. 54s.
10o. Guido Mainieri, 33h. 03m. 29s.
11o. Juan Garavaglia, 34h. 29m. 47s.
12o. "El Rebelde", 36m. 11 m. 25s.
4a. etapa. — Mendoza - La Rioja: 967 kms. 600.
1o. Juan Gálvez, 9hs. 34' 08 s. Promedio: 101 kms. 126).
2o. Oscar Gálvez, 9h. 35m. 14s.
3o. Félix Peduzzi, 9h. 41m. 26s.
4o. Dalmo Bojanich, 10hs. 12m. 32s.

Clasificación general: 4,458 km.
1o. Juan Gálvez, 37h. 17m. 29s. Promedio: 108kms.419.
2o. Félix Peduzzi, 38h. 29m. 29s.
3o. Oscar Gálvez, 39h. 1m. 39s.
4o. Vicente Viola, 42h. 14m. 49s.

Exhibición de casín en el C. Chanta Cuatro

Mañana a las 21,30, en el local del Club Chanta Cuatro se llevará a cabo una exhibición de casín, fantasía, a cargo del billarista Eduardo Pacheco, del Club Huracán, que viene realizando una extensa jira por el interior del país.

Anoche actuó con señalado éxito en el Club Sirio Libanés.

Pelotaris de Unión ganaron en V. Tuerto

Prosiguió el campeonato de paleta en el que participan jugadores locales. En Rosario, D' Andrea y Virgilio (Gimnasia) perdieron frente a Ferrer y Borelli (Gimnasia Rosario) por 30 a 25, en tanto que la pareja de Unión integrada por Batres y Fernández superó a la del Centro de Empleados de Comercio de Venado Tuerto, compuesta por Ansaldi y Tarducci, por 30 a 24.

Santa Fe es campeón nacional de voleibol

Con el triunfo de la representación de Santa Fe, finalizó en Bahía Blanca el Cuarto Campeonato Argentino de Voleibol. El conjunto de nuestra provincia se adjudicó la categoría caballeros y empató el primer puesto en la categoría damas con el equipo de Capital F[illegible].

Continuará el martes el torneo de básquet

El martes próximo continuará el campeonato oficial de primera división de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Los encuentros que se cumplirán son los siguientes:

Cancha de República. — A las 20.30, cuarta: República c. Gimnasia, y a las 21.30: primera, República c. Gimnasia.

Cancha de Kimberley — A las 20.30: cuarta, Kimberley c. Israelita, y a las 21.30, Kimberley c. Escalante. Cancha de ASOEM: a las 21,30, primera, ASOEM c. Rivadavia Jrs.

El miércoles Unión - Colón

El miércoles se jugará un nuevo clásico de nuestro básquetbol. En la oportunidad se medirán Unión y Colón, actuales punteros del torneo.

El programa a cumplirse en Unión es el siguiente:

A las 20.30, cuarta: Sgto. Cabral c. Unión, y a las 21 y 30, primera: Unión y Colón.

Los partidos del 13

Los resultado de los partidos jugados el martes 13 de la categoría única femenina, son los siguientes:
Sportivo Candioti 40, Escalante 19.

Los partidos entre Unión y Reservista y Unión y Trabajo y República no se jugaron. Unión retiró su equipo del torneo, aceptando la renuncia de la jugadora Katia Lapalma y del entrenador Julio Pastorino. Unión y Trabajo no pudo constituir equipo.

El miércoles 14

Los partidos de primera división arrojaron estos resultados:
Rivadavia Jrs. 42, G. y Esgrima 43; Regatas 71, ASOEM 53; Unión 71, República 51; Colón 42, Escalante 41.

Partidos suspendidos

A causa de la lluvia no se jugaron los partidos programados para el viernes 16. Se jugarán al final de la rueda.

Los matchs del 20

Los resultado registrados en los partidos jugados este día son los siguientes:
Colón 63, Rivadavia 50; Regatas 55, Kimberley 34; ASOEM 54, Escalante 52.

Gimnasia 61, Unión 54

Ante una numerosa concurrencia se midieron los primeros equipos de Unión y Gimnasia que protagonizaron un match de acciones intensas y parejas. Se impuso en gran forma Gimnasia por 61 a 54. El primer tiempo finalizó favorable a los locales por 33 a 30.
Gimnasia: Virgilio 17, Herón 33, Ponce Aragón 15, Ballarini 0, Heredia 1, Drago 1, y Sabatini 0.

Unión: Peralta 14, Barea 5, Musia 15, Osuna 3, Rusta 10 y Medina 6.

Resultados del jueves 22

Estos fueron los resultados de los partidos jugados el jueves 22 correspondientes al torneo femenino:
Gimnasia 57, Sp. Candioti 36; Escalante G.P.; Unión y Trabajo P.P.; República G.P., Unión P. P.

Los partidos del viernes

Los encuentros de primera división jugados el viernes último arrojaron estos resultados:
Unión 60, Escalante 52; Gimnasia 57, Kimberley 51. Se jugaron dos tiempos suplementarios: Colón 45, ASOEM 35; Regatas 63, República 49.

LAS POSICIONES

Las posiciones del torneo superior son las siguientes:

5a. fecha — 2a. rueda

Equipos	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
COLON	12	10	2	638	570	10
UNION	12	10	2	724	607	10
GIMNASIA	12	9	3	765	587	9
REGATAS	12	7	5	663	598	7
RIVADAVIA	11	7	4	504	466	7
REPUBLICA	11	5	6	542	512	5
ASOEM	12	2	10	520	678	2
KIMBERLEY	11	2	9	488	539	2
ESCALANTE	11	—	11	509	631	—

NOTA: Falta computar la tercera fecha, que fuera suspendida por mal tiempo.

Está ya definido el torneo de primera B

Con los resultados últimamente registrados, ya ha quedado definido el campeonato de primera división "B". Faltan por disputar seis puntos y la ventaja de Atlanta sobre el más cercano perseguidor —Sarmiento— es, también, de seis puntos, virtualmente indescontables en su totalidad.

La diferencia entre Colegiales y los más inmediatos —Arg. de Quilmes y Talleres— es definitiva— Colegiales volverá a segunda división de ascenso, de donde viniera esta temporada.

Temperley logró ganar a Colón y empataron Unión y El Porvenir

En la décima tercera fecha de la segunda rueda del campeonato de primera división "B", los equipos de Unión y Colón se midieron con El Porvenir y Temperley, respectivamente. La crónica sintética de esos encuentros la damos a continuación:

Temperley ... 2
Colón ... 1

Arbitro: Turner.
Jugado en Bs. Aires.
Recaudación: $ 5.716.
TEMPERLEY: Piola; Tancredi y Orio; Villamor, Celaya y Boetz; Domínguez, Leadi, Novello, Chaveño y Mazzotto.
COLON: Taquita; Warley y Prestifilippo; Errante, Inveninatto y Posi Ortiz, Giauque, Olivera, Gúrpide y Kairáx.
Gol 1er. tiempo: 11' Novello (Temperley).
Goles 2o. tiempo: 6' Giauque (Colón) y 13' Tancredi (Temperley) con un tiro penal. A los 35' fué expulsado Inveninatto (Colón).

Unión ... 3
El Porvenir ... 3

Arbitro: Comesaña.
Jugado en Santa Fe.
Recaudación: $ 2.041.
UNION: Nanser; J. C. Mieres y Mineo; Lacanna, Isella y Schossow; Cupiste, Reyes Díaz, Avila, Pereslindo y Ludueña.
EL PORVENIR: Varnausky; Moreno y Nayas; Muzzio, Arrengoid y Tapoliandi; Tornesi, Costa, Torres, Rodríguez y Amaijeada.
Goles 1er. tiempo: 16' Torres (El Porvenir); 27' Avila (U.); 34' Avila (Unión).
Goles 2o. tiempo: 7' Pereslindo (Unión); 15' Rodríguez (El Porvenir) y 31' Costa (El Porvenir).

El invicto P. Benelli derrotó a M. Lopiano

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El púgil invicto Pedro Benelli (60.200), venció por puntos en el combate a 10 vueltas que sostuvo en el Luna Park, frente a Mario Lopiano (60.000). La pelea fué sanguinaria. Lopiano fué derribado dos veces en el primer round, contándosele dos segundos. Benelli fué arrojando también al tapiz, pero sin cuenta, en la tercera vuelta. En la cuarta, Lopiano sufrió otra caída, pero esta vez por un segundo. En los tres últimos rounds, Benelli disminuyó su acción combativa, pese a que su rival estaba sentido. Lopiano terminó la pelea con el rostro tumefacto y sangrante. Benelli también presentaba varios tajos en el rostro.

Ganó Santos Simili

ROSARIO, (Corresponsal). — En el estadio Norte, el profesional Santos Simili venció por puntos a Nicolás D' Angelo en un combate efectuado anoche.

Otro triunfo de Miteff

NUEVA YORK, 25 (UP). — El invicto boxeador argentino Alexis Miteff se acreditó su séptima victoria consecutiva como peso pesado profesional al derrotar por knock out en el séptimo round al neoyorquino Bob O' Brien.

El encuentro, que tenía carácter de desquite, había sido concertado a 8 rounds y se llevó a efecto en el Madison Square Garden.

Selpa ganó en San Pablo

El campeón argentino de la categoría mediano Andrés Selpa se presentó en San Pablo (Brasil) y derrotó por puntos al brasileño Paulo Sacoman.

Ganó Ramón Perelló

BUENOS AIRES, 25 (C). — Dos púgiles santafesinos que se encuentran radicados en esta capital, tuvieron a su cargo anteanoche en el estadio Ebro de la vecina localidad de Martínez, el combate central de la reunión. Se trata de Ramón Perelló y Bernardo Romero, de las categorías mediano, quienes brindaron un espectáculo de interesantes alternativas, en el que las acciones recias y emotivas menudearon a lo largo de los 10 rounds que disputaron.

Cuando se presumía que la lucha se definiría en el noveno round Romero reaccionó y presentó lucha de igual a igual a su oponente, generándose así una confrontación vigorosa y emotiva hasta el último round en que el público permaneció de pie entusiasmado por el desarrollo violento de la pelea. El jurado otorgó el triunfo a Perelló, veredicto que fué resistido por un sector del público, aunque el fallo fué justo, toda vez que Perelló se adjudicó un leve margen de puntos a su favor. El ganador peleará el viernes próximo en Mar del Plata con Antonio Cuevas.

El triunfo de Cadenas

Otro de los boxeadores santafesinos que se encuentra en esta capital, es Oscar Cadenas, quien el viernes venció en el estadio Ebro por puntos a Juan Bishop, evidenciando condiciones que pueden destacarlo en esta capital. Cadenas se trasladó posteriormente a Montevideo donde el sábado 17 empató con Rubén Cáceres, en el encuentro de semifondo de la reunión en la que el uruguayo Caballero derrotó por K.O. en el primer round al argentino Natalio Steinz.

Se está cumpliendo el programa de las Olimpíadas de Melbourne

MELBOURNE, 25 (UP). — Ante una entusiasta multitud de 110.000 personas y con un tiempo que promete un verano magnífico para la competencia deportiva más grande del mundo el duque de Edimburgo inauguró oficialmente los juegos olímpicos de 1956 en la cancha de cricket de Melbourne.

Detrás del duque, que en automóvil abierto se dirigió a saludar a las autoridades olímpicas y los funcionarios del gobierno australiano, al inaugurar los juegos, partió el desfile de las delegaciones de 69 países con uniformes de cientos de colores que lucían al sol de la tarde.

La representación de Grecia, que como fundadora de los juegos olímpicos ocupa siempre el lugar de honor en el desfile, logró un aplauso entusiasta del público. Hubo un aplauso especial para los húngaros, muchos de los cuales lucharon en las calles de la capital de su país durante el reciente alzamiento.

Las naciones marcharon luego por orden alfabético, con la excepción de Grecia y Australia; esta última cerró el desfile, como anfitriona de los juegos olímpicos.

Cuando el duque de Edimburgo declaró inaugurados los juegos, se disparó una salva de cañonazos y llegó al estadio la antorcha olímpica en manos de Ron Clarke; dió la vuelta a la pista manteniendo la antorcha, de la cual se desprendía una lluvia de chispas. Luego se dirigió a lo alto del estadio para encender la enorme antorcha olímpica que continuará ardiendo día y noche hasta la terminación de los juegos, el ocho de diciembre. Con eso terminó el largo recorrido de la antorcha desde Grecia a esta amistosa ciudad situada en las márgenes del Pacífico.

Los primeros resultados

10.000 mts. llanos: 1o.) Vladimir Kuts (Rusia) en 28m. 45,6 seg. (record olímpico); 2o.) Joseph Lawrence (Australia) en 28m. 53/6 seg.

Salto en alto: 1o.) Charles Dumas (EE. UU.) con 2m. 12; 2o) Charles Porter (Australia) 2m. 10.

Disco damas: 1a.) Olga Fikotova (Checoslovaquia) con 53m. 69 (record olímpico); 2a.) Irina Beglíakova (Rusia) con 52 m. 42.

La argentina Isabel Avellán se clasificó sexta, con 46 m. 73.

Pesas: Isaac Berger anotó un record olímpico en arranque, con 107 k. 5 y otro olímpico en envión con 137m. 5 y uno mundial en fuerza con 145 k. 5.

Box: En peso mosca, el argentino Abel Laudio derrotó con puntos al sudafricano Albert Edmundo. El liviano Francisco Nuñez fué derrotado por puntos por el ruso Anatoli Lagok.

Básquetbol: EE. UU. 98, Japón 40; Uruguay 70, Bulgaria 65; Francia 81, Singapur 54; Brasil 78, Chile 59; Rusia 97, Canadá 59; China Nacionalista 83, Rep. de Corea del Sur 76.

Pentathlon (equitación): 1o. Estados Unidos 3020 puntos; Finlandia 2512; Rusia 2457; Hungría 1727; Méjico 1.700; Suecia 1550; Chile 1467; Rumania 1160; Australia 1060; Brasil 472.

Primera jornada

Incluyendo las pruebas cumplidas en Estocolmo, en julio, y a razón de diez puntos al primer puesto, cinco al segundo, cuatro al tercero, etc el puntaje era el siguiente: Rusia 43; Alemania 42 ½; Suecia 35; Estados Unidos 25; Gran Bretaña 22 ½, Italia 16, Australia 12, Checoslovaquia 10, Dinamarca, Canadá y Polonia 7; Suiza, Hungría, Argentina y Corea 5; Francia e Irán 4; Japón 3, Trinidad 3 y Bulgaria 2.

Charles Dumas en salto en alto y Chuck Vinci e Isaac Berger en levantamiento de pesas, obtuvieron para Estados Unidos las tres primeras medallas de oro; también conquistaron medalla de oro el ruso Vladimir Kuts y la checoslovaca Olga Fikotova.

La segunda jornada

Melbourne 24 (UP). — Hoy ha sido el primer día de descanso de los atletas que intervienen en la disputa de los XVI. Juegos Olímpicos. Ayer los EEUU arrebataron a Rusia el primer puesto en el puntaje extraoficial al ganar cuatro medallas de oro merced a sus triunfos en los 100 metros llanos, salto en largo, lanzamiento de martillo y 400 metros con vallas.

La única representación latinoamericana con clasificación extraoficial es la argentina, que ocupa junto con Suiza el 17 lugar. El ruso Fedor Bogdanovski conquistó para su equipo la tercera medalla de oro al ganar el título de levantamiento de pesas con un total de 420 kilos y 132.5 en envión. El norteamericano Davis estableció un nuevo record olímpico de 50" 1 d. para los 400 metros con vallas superando por 7 d. el que poseía su compatriota Moore. Otro record olímpico cayó a manos del norteamericano Connolly quien lanzó el martillo a 63,19 metros.

Italia ganó la final de florete masculino conquistando así la medalla de oro con su victoria sobre los campeones franceses por 9 a 7 en una de las finales más dramáticas de los últimos años.

Gregory Bell de los Estados Unidos ganó la medalla de oro al clasificarse campeón olímpico de salto en largo con una marca de 7,83 metros.

El equipo ruso de fútbol favorito de los juegos olímpicos, tuvo que esforzarse para derrotar a Alemania por 2 a 1. Al término de la primera etapa ganaban los rusos por uno a cero. El segundo tiempo se destacó por la gran cantidad de incidencias que convirtieron al encuentro en un match combinado de fútbol, lucha y boxeo al punto que el árbitro Mann, de Gran Bretaña, tuvo que detener el partido [illegible] oportunidades para amonestar a los jugadores; no obstante no hubo expulsiones.

Los cotejos de básquetbol

Los partidos de básquetbol que hasta aquí se han disputado en los juegos olímpicos, finalizaron así: Rusia 97, Canadá 59; China Nacionalista 83, Corea 76; Brasil 78, Chile 59; Uruguay 85, Formosa 62; Francia 81, Singapur 54; Uruguay 70, Bulgaria 65; Estados Unidos 98, Japón 40; Canadá 55, Singapur 58; Estados Unidos 101, Thailandia 84; Francia 76, Rusia 67.

Los resultados en boxeo

El representante [illegible] Antonio Marcilla, de peso mediano liviano, venció por knock out técnico en el primer round al [illegible] Pattapongse; en la misma categoría, el danés Hans Petersen superó por puntos al venezolano Carlos Rodríguez y el australiano Ludwig Potesil hizo lo propio con el brasileño Celestino Pinto; Francisco Núñez, peso liviano de Argentina, fué derrotado por puntos en su [illegible] representante ruso Anatoli Laguetko, y Toshihito Ishimaru, de Japón, logró el mismo resultado frente a Tom Danovan, de Nueva Zelandia.

El veredicto del cotejo entre Núñez y Laguetko, fué protestado por los espectadores.

Figura destacada de los primeros tiempos

En días de la semana pasada falleció en nuestra ciudad una de las figuras más destacadas del fútbol local de los primeros tiempos: Cayetano Bossi. Su desaparición revive el recuerdo de esas épocas cuando el popular deporte era lo que debió ser siempre, escuela de cultura moral y espiritual.

Ocupó el puesto de eje delantero del conjunto de Unión que en 1907 conquistó el primer título de campeón en el certamen inicial local. Jugador de grandes aptitudes, caballero a carta cabal, su fallecimiento ha provocado intenso pesar.

Un club italiano se interesa por Yudica

Ha trascendido que un delegado del Club Fiorentina, de Italia ha gestionado el pase del puntero izquierdo Yudica, de Newell's. La entidad rosarina habría tasado la transferencia en $ 1.500.000.

V. Rodríguez a Peñarol

En la suma de un millón de pesos argentinos, el Club Huracán ha transferido a Peñarol, de Montevideo, al eje medio Víctor Rodríguez.

Sanción a un presidente

Extraoficialmente se ha conocido que el Tribunal de Penas de la AFA ha aplicado un año de suspensión al titular de San Lorenzo de Almagro, Sr. Luis Traverso, a raíz del incidente que mantuvo con el árbitro Lynch en el partido que la entidad de Boedo disputó con River Plate.